

POLÍTICA



Proyecto Fénix
Aguirre aseguró que “se trata de una de las inversiones más importantes que se están realizando en el país”

Págs. 6-7

PROVINCIALES



En la ciudad de Río Grande
El Gobierno de la provincia inauguró el Centro de Educación e Intervenciones Tempranas

Pág. 12

LOCALES



La actividad es parte del Festival Internacional de Música Clásica
La Municipalidad de Ushuaia acompañó la presentación de la Gala Lírica en el Hotel Arakur

Pág. 15

Diario
Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO
UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, lunes 20 de marzo de 2023 - Año XXIX - N° 6393 - Edición de 24 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

A la comunidad de Río Grande

Total Energies socializó el megaproyecto Fénix



El Consorcio Cuenca Marina Austral, integrado por las petroleras Total Energies, Wintershall DEA y Pan American Energy, presentaron a la comunidad de Río Grande el mega proyecto gasífero offshore Fénix con una inversión superior a los 700 millones de dólares y que aportará un 8 por ciento más de gas a la red nacional. Los exponentes brindaron detalles de la obra, destacaron el cumplimiento de las pautas ambientales, garantizaron la adhesión a los Objetivos de Desarrollos Sostenibles de Naciones Unidas, valoraron el aporte de Total Austral a la Economía Circular y enfatizaron su vocación de interactuar con la comunidad de Tierra del Fuego.

Págs. 4-8

Patricia Blanco indicó que la provincia cuenta con 6.926 jubilados y 988 pensionados

La Caja abona por mes 1.700 millones de pesos en jubilaciones



La representante del sector pasivo de la Caja de Jubilaciones, Patricia Blanco, indicó que la provincia cuenta con 6.926 jubilados y 988 pensionados y la Caja abona mensualmente en este sentido 1.700 millones de pesos. Resaltó que un “jubilado de mínima esta cobrando un sueldo de alrededor de 110 mil pesos, mientras que los sueldos máximos superan el millón de pesos”. Asimismo aclaró que “el jubilado de la Caja de Previsión Social se jubila y se puede ir a vivir adonde quiera, su zona la aportaron y no la pierden, con lo único que tiene que cumplir es con el tema de la supervivencia cada tres meses para poder cobrar sus haberes”.

Pag. 11

Senador Pablo Blanco

“Las condiciones impuestas por el interventor del PRO son inaceptables”



Págs. 2-3

Estará integrada solo por tres partidos

La Jueza Electoral frenó la incorporación del PRO a Juntos por el Cambio



Pág. 3

Intendente Martín Pérez

“Esto es el resultado del esfuerzo de hombres, mujeres y familias para alcanzar el sueño de la soberanía alimentaria”



Págs. 16-17

Senador Pablo Blanco

“Las condiciones impuestas por el interventor del PRO son inaceptables”

Así lo afirmó el senador Pablo Blanco ante la situación que está atravesando Juntos por el Cambio dentro de la provincia. En este sentido recordó que “desde hace 60 días que venimos trabajando para lograr un acuerdo entre los cuatro partidos pero las condiciones impuestas por el interventor del PRO son inaceptables”. Asimismo reprochó que “no quieren ir a internas porque aducen que solamente tienen 500 afiliados, cuando la UCR cuenta con 5800 en toda la provincia”. También recordó que “hace más de 40 días atrás se les ofreció al sector de Stefani que encabece la lista de gobernador, pero nunca tuvimos una respuesta, siendo que el diputado Stefani está sentado donde está por la UCR”. Además sostuvo que la “interna nacional del PRO perjudica a las provincias y esto se da porque no hay una línea de conducción clara y nosotros tenemos el problema del interventor que es una disputa entre Rodríguez Larreta y Bullrich”.

Río Grande.- Juntos por el Cambio terminó de fracturarse en Tierra del Fuego, donde el PRO y la UCR no llegaron a un acuerdo por lo que serán dos hasta el momento los candidatos que pelearán por la gobernación de la provincia para estas elecciones 2023, luego de que el diputado del PRO Héctor Stefani confirmó que no

cómo se fueron dando las cosas para llegar a esta situación señalando que “en los primeros días de febrero cuando el gobierno de la provincia haciendo uso o mal uso de sus facultades convocó a elecciones para el 14 de mayo, digo mal uso porque está fuera de lo que establece la ley electoral y la Constitución provincial, de-

partidos por las candidaturas, otra opción era una encuesta y la última iniciativa era una interna abierta en aquellas localidades donde no hubieran PASO como es el caso de Tierra del Fuego”, expuso, al tiempo que criticó a la Legislatura señalando que “ya este Poder del Estado debería haber puesto en funcionamiento las PASO en la provincia, evitando un montón de problemas, pero parece ser que no es interés de los Legisladores los temas electorales”, reprochó.

PORQUÉ SE LLEGÓ A ESTA SITUACIÓN

El parlamentario nacional recordó que “dos o tres días después de la convocatoria a elecciones realizada por el gobierno de la provincia, en mi oficina en el Senado de la Nación se reunieron el interventor del PRO Mariano Gallegos, el presidente del MID Federico Frigerio, el presidente de la Coalición Cívica Tomás Bertotto y vía ZOOM la presidente de la UCR Liliána Martínez Allende, donde comenzamos a hablar del tema, se elaboró un borrador, un acta de cómo era la conformación de Juntos por el Cambio, la constitución de la alianza, el reglamento electoral y la plataforma a presentar, estableciéndose que se iba a firmar a la semana siguiente en la ciudad de Ushuaia, lugar al que viajaron el presidente del MID, el presidente de la Coalición Cívica, la presidente de la UCR estaba en Ushuaia, pero no viajó el PRO, firmaron los tres partidos y en ese momento la legisladora Martínez Allende informa que la semana siguiente viajará a Buenos Aires para llevarle el acta firmada por los tres partidos al interventor del PRO, viaja a Buenos Aires, se reúne con Gallegos, le hicieron algunas modificaciones al acta original y esa acta fue firmada por Martínez Allende y Gallegos, ahora faltaba la firma del presidente del MID Federico Frigerio y el presidente de la Coalición Cívica Tomás Bertotto, ambos viajan

a Ushuaia para completar esa firma, pero resulta que en el ínterin entre que se firmó hasta completar la firma surgieron algunas modificaciones que sugería el PRO, a efectos de avanzar si hicieron todas las modificaciones que el PRO proponía, se corrieron las fechas de las elecciones internas que se decía para el 19 de marzo al 26 porque los plazos ya no daban, el 28 de febrero era la fecha establecida para llegar a un consenso sino se llamaba a elecciones internas, inclusive se hizo una modificación que para mí, en los años que llevo en política es una aberración, pero también se accedió que fue que las resoluciones de la junta electoral sean por unanimidad entre los cuatro partidos, donde con uno que diga que no, se rompe cualquier acuerdo, pero se accedió a todo los requerimientos solicitados, pero el PRO no firmó”. Continuando con el relato, Blanco sostuvo que “no firmaron el acta a pesar de cambiar todo lo que solicitaron porque ellos querían ver antes de constituir la alianza como se repartían las candidaturas, pero si el camino era una interna abierta, me parece que era el camino adecuado, no se logró, se estiró hasta el 15 de marzo que fue el cierre de alianzas, conversaciones con diferentes dirigentes llevó a que por problemas internos del PRO, que seguramente tendrán que ver con la interna a nivel nacional, cambiaron de interventor, vino el nuevo interventor, adhirió a Juntos por el Cambio, el interventor anterior cuestionó lo resuelto realizando una presentación en la Justicia aduciendo que no era válida la firma de Angelini (nuevo interventor y vicepresidente del PRO a nivel nacional) y cuestionaban que los otros tres partidos utilizaran el nombre de Juntos por el Cambio, los símbolos, los colores y a esa presentación de Gallegos, la Justicia electoral le contestó que se conforma Juntos por el Cambio con los tres partidos (UCR, MID y Coalición Cívica), que fue la conformación original que estuvo en las elecciones a la Convención Constitu-



El senador nacional por la UCR Pablo Blanco observó que “si nosotros no nos podemos poner de acuerdo en una candidatura, como podemos ponernos de acuerdo para gobernar una provincia”.

se integrará al MID, la Coalición Cívica y el radicalismo, sino que jugará por afuera en las elecciones del 14 de mayo.

Cabe remarcar que a nivel nacional, Juntos por el Cambio no logró cerrar filas en Neuquén, Salta y Río Negro, mientras que en otras provincias continúan las conversaciones.

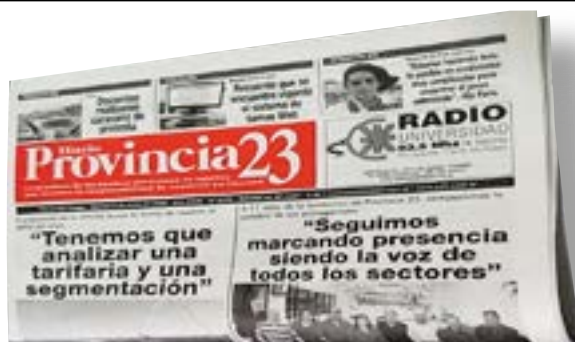
El senador nacional por la UCR Pablo Blanco y candidato a gobernador por la provincia en representación por la UCR dialogó con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 señalando que “la situación de Juntos por el Cambio está un poco convulsiónada en Tierra del Fuego”.

En este sentido realizó un recuento de

bido a habla como máximo cinco meses y acá estamos en cinco meses y medio, pero hicieron uso o abuso de eso porque ellos sabían el malestar que le podían generar a otros espacios, dado que en el caso oficialista se ponen de acuerdo y arman las listas a dedo, no así en Juntos por el Cambio”, criticó el senador nacional.

CRÍTICA A LA LEGISLATURA POR LA FALTA DE LAS PASO EN LA PROVINCIA

Blanco resaltó que “la mesa nacional de Juntos por el Cambio había establecido que podría haber acuerdo entre todos los



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

PERIODISMO
COMUNICACIÓN

PUBLICIDAD
DISEÑO

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

yente el año pasado porque ahí también se integró con los cuatro partidos, pero el PRO quedó a pie porque no estaba en regla, entonces se constituyó con esos tres partidos y tengo entendido que ya ha sido validado por la Justicia Federal el nuevo interventor y la voluntad del nuevo interventor es que el PRO este por dentro de Juntos por el Cambio”.

Confío que “tanto Patricia Bullrich como Rodríguez Larreta quieren que el PRO este dentro de Juntos por el Cambio y la discusión pasa, según Stefani, que él es el que más mide en el espacio y que algunos que lo acompañarían son los que más miden, en desmedro de nosotros que medimos menos, pero yo les dije que si miden tan bien porque no vamos a una elección interna, pero nos llevan a una situación en la cual Juntos por el Cambio el 30 de marzo tiene que oficializar su candidatura y a diez días del cierre de listas todavía no tenemos claro como lo vamos a llevar adelante”, criticó.

Del mismo modo mantuvo que “de hacer elecciones interna la única fecha posible sería el próximo domingo, con todo lo que implica una elección interna abierta, la verdad que nos llevaron a una situación en la que la UCR nunca buscó la lista a dedo, no buscó llevar todo a último momento

sino que hace más de 60 días que venimos hablando y no hemos logrado llegar a un acuerdo”.

Criticó al gobierno de la provincia ser “responsable también de esta situación por haber llamado a elecciones a destiempo y no darnos los plazos suficientes y hoy estamos en esta situación que perjudica a Juntos por el Cambio y la imagen que estamos dando hacia afuera es que si nosotros no nos podemos poner de acuerdo de cómo llevar adelante una candidatura, que le podemos decir a la sociedad que nos podemos poner de acuerdo para gobernar una provincia”.

ESPERANZA DE ACUERDO

El senador nacional se esperanzó que “en esta semana que comienza podamos ponernos de acuerdo, voluntad de dialogo hubo siempre desde nuestro sector, pero resulta ser que mi contrincante (Stefani) manda una nota al PRO diciendo que estaba trabajando en una lista de unidad, cuando esto no es así porque no hablo con nadie de los otros tres partidos, entonces cual es la lista de unidad, será la unidad de él, me parece bien que haya hecho esa lista de unidad, pero seguramente sería una lista de unidad para competir en

una interna en donde habían otros que estaban armando otra lista porque estaban conversando entre tres partidos”.

DIÁLOGO CON EL INTERVENTOR DEL PRO MARIANO GALLEGOS

Blanco dijo que habló “en un par de oportunidades con Gallegos, de muy buena manera, pero con condiciones que son inaceptables, cuando reconoces que no quieres una interna abierta porque no tenés afiliados en relación a la UCR que tiene 5800 afiliados en toda la provincia y ellos 500, entonces sino querés ir a una interna abierta, pero querés que los 500 afiliados estén en los cargos expectantes, me parece que no es así, esperemos reflexionar y ponernos de acuerdo en los próximos días, nosotros estamos dispuestos, no se el otro sector”.

El parlamentario nacional reconoció que “hace más de 40 días atrás se les ofreció al sector de Stefani que encabece la lista de gobernador, pero nunca tuvimos una respuesta, pero acá hay cuestiones personales que están ‘empiojando’ esta situación, esto es política”, sostuvo, al tiempo que recordó que “el diputado Stefani está sentado donde está por la UCR y enfrentando en ese momento al presidente del partido de

entonces (Sciurano) lo hicimos diputado nacional junto a Federico Frigerio y Pedro Gallo, a quienes ellos tanto critican, en el año 2017, estando a 120 votos de ganar la elección”.

Resaltó que “con Stefani coincidimos en la mayoría de las propuestas y cosas que dice y coincidimos porque pertenecemos al mismo espacio, pero no sé por qué motivo no podemos llegar a un consenso y a un acuerdo”.

LA INTERNA NACIONAL DEL PRO PERJUDICA A LAS PROVINCIAS

Por último se refirió a las disputas que están teniendo Juntos por el Cambio a nivel nacional en las diferentes provincias entre el PRO y la UCR señalando que “esto se da porque no hay una línea de conducción clara en algunos partidos políticos y la interna nacional muy acentuada que tiene el PRO está perjudicando a todos y el problema de interventor que tenemos en la provincia es una disputa entre Rodríguez Larreta y Bullrich, una discusión que se va a dar a través del mecanismo lógico que son las PASO en el mes de agosto, y si bien la idea era que tuviéramos una interna en la provincia”, concluyó.

Estará integrada solo por tres partidos

La Jueza Electoral frenó la incorporación del PRO a Juntos por el Cambio

Mariel Zanini dictaminó que no es válida la firma que suscribe el acta de acuerdo por parte del PRO y que reconoce a la Alianza Juntos por el Cambio, pero solo integrada por los otros 3 partidos.

Río Grande.- Un nuevo vuelco se dio en la pelea preelectoral que protagonizan referentes del PRO y del Radicalismo fueguino, en el marco de la Alianza denominada Juntos por el Cambio en la provincia.

Con muchos especulaban, la Jueza Electoral provincial validó la presentación hecha por los partidos Unión Cívica Radical, (UCR), Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) y Coalición Cívica (CC-ARI), que integran la alianza denominada Juntos por el Cambio y dejó fuera de la coalición a Propuesta Republicana (PRO), tal era la intención plasmada en un acta presentada minutos antes del vencimiento del plazo de inscripción de frentes y alianzas en la Justicia Electoral.

De tal modo, los afiliados y referentes del PRO, inscripto bajo el Nro de Lista 138 en la Justicia Electoral Provincial quedan habilitados legalmente para presentarse con el nombre del partido y con candidatos propios en las elecciones del próximo 14 de mayo.

EL FALLO

El fallo suscripto por la Dra. Mariel Zanini, con fecha de hoy viernes 17, consigna que “... del registro de este juzgado surge que la primera vez que se reconoció una alianza con la denominación «Juntos por el Cambio» fue el 29 de marzo de 2022, con el número de identificación 94 y con los símbolos y emblemas que surgen de fs. 57/58 de los autos caratulados: «JUNTOS POR EL CAMBIO s/ RECONOCIMIENTO DE ALIANZA ELEC-

TORAL», Expte. N° 1690/2022, para participar de la contienda electoral del 14 de mayo de 2022, habiendo alcanzado dos bancas de Convencionales Constituyentes de la ciudad de Ushuaia.

Prosigue detallando que “... surge de esos obrados que el partido Propuesta Republicana (PRO) no integró la alianza porque el acuerdo electoral no había sido decidido por las autoridades partidarias competentes, por lo que quedó constituida por las agrupaciones políticas: Unión Cívica Radical, Coalición Cívica- Afirmación para una República Igualitaria y Movimiento de Integración y Desarrollo”.

Tras presentada el acta de integración esta semana, se constituyó en sede judicial un sujeto de nombre Mariano Gallegos, a quien la Justicia Electoral reconoce como representante del PRO (en carácter de interventor) hasta el 25 de marzo de 2023, a pesar de haber sido desplazado por las autoridades partidarias.

Gallegos, en su presentación, desconoce el acta constitutiva del frente por cuanto “ese documento carece de su firma” y que “se prohíba el uso de nombre y marca” de Juntos por el Cambio a la UCR, el MID y la CC-ARI.

A lo segundo, la Jueza falla que “comparando lo dictaminado por el señor Fiscal Mayor, se debe rechazar la oposición formulada por Propuesta Republicana (PRO) por no ser una de las agrupaciones políticas fundadoras de la mencionada alianza y por tanto no asistirle el derecho, en este orden provincial, de prestar conformidad al uso del nombre y demás atributos de

identidad adoptados en esa oportunidad”.

“En consecuencia –sentencia- corresponde hacer lugar al pedido de reconocimiento de la alianza transitoria bajo la

ser recurrido en apelación) por ahora, la UCR, el MID y la CC-ARI pueden presentar candidatos bajo los atributos del frente Juntos por el Cambio, en tanto el PRO queda habilitado legalmente para



Jueza Electoral provincial, Dra. Mariel Zanini.

denominación «Juntos por el Cambio Tierra del Fuego» integrada por los partidos políticos: Unión Cívica Radical, Coalición Cívica- Afirmación para una República Igualitaria y Movimiento de Integración y Desarrollo, con los símbolos registrados en esta jurisdicción”.

Así resuelve en consecuencia, Mariel Zanini y por tanto (aunque el fallo puede

competir con lista propia o de otro partido, pero ya no integrando alianzas. Al menos hasta el viernes por la tarde, resultó imposible saber qué decisión tomará el dirigente del PRO, Héctor Stefani, causante de todo el conflicto, al postularse como candidato a gobernador, pero negándose a competir en internas dentro de Juntos por el Cambio. ┘

A la comunidad de Río Grande

Total Energies socializó el proyecto Fénix

El Consorcio Cuenca Marina Austral, integrado por las petroleras Total Energies, Wintershall DEA y Pan American Energy, presentaron a la comunidad de Río Grande el mega proyecto gasífero offshore Fénix con una inversión superior a los 700 millones de dólares y que aportará un 8 por ciento más de gas a la red nacional. Los exponentes brindaron detalles de la obra, destacaron el cumplimiento de las pautas ambientales, garantizaron la adhesión a los Objetivos de Desarrollos Sostenibles de Naciones Unidas, valoraron el aporte de Total Austral a la Economía Circular y enfatizaron su vocación de interactuar con la comunidad de Tierra del Fuego.

Río Grande.- Este viernes a la mañana el Consorcio Cuenca Marina Austral, integrado por las petroleras Total Energies, Wintershall y Pan American Energy socializaron el mega proyecto Fénix, consistente en la explotación de gas offshore en la Cuenca Marina Austral a más de 80 kilómetros costa afuera frente a Tierra del Fuego.

La presentación tuvo cuatro ejes, el primero de ellos trató sobre las actividades de Total Austral (hoy Total Energies) a cargo del ingeniero Marcelo Reino, Gerente de Distrito de la petrolera francesa; luego le siguió Mauricio Aguirre, Gerente de Aceptabilidad y Performance

ciales, dirigentes gremiales, integrantes de las fuerzas armadas y de seguridad, veteranos de guerra, referentes políticos, representantes del comercio y la industria, analistas, profesionales, instituciones académicas terciarias y universitarias y público en general.

45 AÑOS DE TRAYECTORIA

Desde el comienzo de sus actividades en el país, en 1978, TotalEnergies fue adquiriendo un rol protagónico no solo en exploración y producción de petróleo y gas sino también en los sectores de transporte de gas y distribución de productos de-

consumidores, nos permite adaptarnos a las tendencias del mercado y satisfacer proactivamente las expectativas de nues-

Pléyade. El gas será procesado y acondicionado en la planta de Río Cullen, y luego ingresará al Gasoducto San Martín.



La presentación tuvo cuatro ejes, el primero de ellos trató sobre las actividades de Total Austral (hoy Total Energies) a cargo del ingeniero Marcelo Reino, Gerente de Distrito de la petrolera francesa.



La producción de Fénix será transportada a través de un gasoducto que se conectará a la plataforma costa afuera Vega Pléyade. El gas será procesado y acondicionado en la planta de Río Cullen, y luego ingresará al Gasoducto San Martín.

del Asset Tierra del Fuego, quien detalló sobre el Proyecto Fénix; posteriormente el tema fue la Gestión de Sustentabilidad en Total Austral a cargo María Paula Daniello, Coordinadora Senior de Gestión Social y CSR; y, finalmente, Ana Berbel, Coordinadora de Proyectos de Desarrollo Local e integrante del Equipo de Gerencia de Asuntos Públicos de Total Austral se explayó sobre Economía Circular y el acompañamiento de la petrolera a distintas asociaciones de bien público y la puesta en valor del patrimonio histórico fueguino.

Cabe destacar que tanto Marcelo Reino como María Paula Daniello pertenecen al IAPG, el Instituto Argentino del Petróleo y del Gas.

Cabe destacar que esta presentación fue seguida atentamente por integrantes de las fuerzas vivas que se hicieron presentes en el Auditorio de OSDE; medios de comunicación, autoridades públicas -entre las que se contaron al Secretario de Hidrocarburos de la Provincia Alejandro Aguirre y al subsecretario de Ambiente y Espacio Público del Municipio de Río Grande, Rodolfo Sopena; referentes so-

privados. A través de los años, se ha convertido en una empresa multienergías, siendo actualmente un actor principal de la transición energética.

En Argentina, Total Austral se dedica a la exploración y producción de petróleo y gas. Por su parte, TotalEnergies Gas Cono Sur asegura la comercialización de gas, abasteciendo al mercado residencial e industrial, a generadoras eléctricas y al segmento del transporte vehicular. Total Especialidades Argentina se destaca por ser un actor primordial en el mercado de lubricantes y fitosanitarios, donde opera a través de sus marcas TotalEnergies y ELF. Y Total Eren desarrolla, construye y opera activos de energías renovables.

PRESENTES EN TODA LA CADENA DE VALOR DE LA ENERGÍA

Aseguraron que día a día, TotalEnergies sostiene su compromiso de brindar una mejor energía para toda la Argentina. Estar presentes en toda la cadena de valor de la energía, desde la búsqueda de nuevos recursos hasta la comercialización de productos y servicios para los

tros clientes con un mix energético diversificado.

PUNTOS RELEVANTES DEL PROYECTO FÉNIX

“Con Fénix buscamos seguir satisfaciendo las necesidades de energía del país, produciendo el gas costa afuera más austral del mundo”, destacaron.

Precisaron que el proyecto consiste en la construcción e instalación de una plataforma de producción que conectará 3 pozos productores de gas natural. Estos pozos serán perforados a 60 kilómetros

Se estima que Fénix aportará hasta 10 millones de metros cúbicos de gas por día, que serán suministrados al mercado nacional. Esto representa cerca del 8% de la producción actual de gas del país.

Así el conjunto empresario de capitales franceses a través de la empresa Total, compañía operadora, con una participación del 37,5%, conjuntamente con la alemana Wintershall DEA, con igual porcentaje accionario y la argentina Pan American Sur con el 25% restante, realizarán la explotación gasífera en la zona mencionada.

Cabe recordar que el proyecto Fénix está



Daniel Torrecillas, vicepresidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande; Carlos Clark, representando a la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional y el Dr. Contador Ramón Gallardo, presidente de CAFUFAMA (Cámara Fueguina de la Madera).

de la línea de costa de Tierra del Fuego y en una profundidad de agua de 70 metros.

La producción de Fénix será transportada a través de un gasoducto que se conectará a la plataforma costa afuera Vega

contenido en el marco de la Ley 19.640 sancionada en 1972 que estableció un régimen fiscal y aduanero específico para la provincia de Tierra del Fuego, y del Decreto 1049 de 2018, que incorporó algunas excepciones y beneficios para

aquellos proyectos considerados como "nuevos emprendimientos hidrocarbúricos".

que atraviesa la Patagonia hasta la zona centro de la provincia de Buenos Aires. En la actualidad, los cuatro yacimientos

lucrados. Fénix es un proyecto de gas natural de gran envergadura, que aportará a largo plazo importantes volúmenes de gas natural durante más de 15

concesión de explotación de hidrocarburos otorgada a tres empresas privadas sobre la Cuenca Marina Austral (CMA), correspondiente a los lotes de explota-



Ana Berbel, Coordinadora de Proyectos de Desarrollo Local e integrante del Equipo de Gerencia de Asuntos Públicos de Total Austral, junto a algunas de las instituciones y asociaciones con las cuales interactúa la petrolera en la Economía Circular.

Iguales términos acatados por las empresas en ocasión de la visita realizada por el ministro Sergio Massa en Houston, el 9 de septiembre de 2022, que fue el primer paso en dirección a oficializar la aprobación de la inversión por US\$ 700 millones.

El desarrollo del yacimiento Fénix comprenderá la perforación de tres pozos horizontales, desde una nueva plataforma automatizada ubicada en el mar, donde

de gas Cañadón Alfa, Aries, Carina y Vega Pléyade producen en CMA-1, suministrando ya el 16 por ciento de la demanda de gas natural de Argentina.

Fénix consiste en una plataforma no tripulada con tres pozos unidos a la infraestructura ya existente en el consorcio Cuenca Marina Austral 1 (CMA-1).

El conjunto inversor, destaca respecto del proyecto que -la bondad del proyecto Fénix es que es parte de una cadena,



María Paula Daniello y Mauricio Aguirre, de Total Energies, durante la presentación.

la profundidad del agua es de 70 metros. El gas producido será transportado a través de un nuevo gasoducto de 35 kilómetros hasta la plataforma Vega Pléyade, perteneciente al consorcio CMA-1, y procesado en tierra en las instalaciones de Río Cullen y Cañadón Alfa, también a cargo del mismo consorcio.

Una vez puesto en marcha, lo cual está previsto para principios de 2025, Fénix producirá durante más de 15 años alrededor de 10 millones de metros cúbicos diarios adicionales de gas natural, equivalentes a 70.000 barriles de petróleo por día.

El proyecto Fénix contribuirá a mantener el nivel de producción del consorcio CMA-1 y garantizar el suministro de gas al mercado argentino, el cual se realiza a través del Gasoducto General San Martín

utiliza las instalaciones de infraestructura ya existentes y las aprovecha para un desarrollo de largo plazo

INVERSIONES Y DESARROLLO

Se destacó que esta inversión que se pondrá en marcha con el consorcio CMA-1 para el desarrollo de Fenix tendrá un doble efecto positivo para el país.

Por un lado, permitirá el incremento de la producción de hidrocarburos y a su vez reducirá las importaciones de Gas Natural Licuado, generando un impacto positivo en la balanza comercial y un mayor crecimiento de la actividad económica del país.

En varias oportunidades este consorcio resaltó que este es un paso importante para Argentina, y todos los socios invo-



Mapa esquemático de lo que representa Total Energies en la Argentina.

años al suministro energético del país. En el mismo sentido, manifestaron que el proyecto es particularmente eficiente y, por lo tanto, incrementa el valor, en tanto estará vinculado a la infraestructura existente offshore y onshore, lo que también minimizará su impacto medioambiental. En abril del año pasado, el Gobierno nacional por espacio de 10 años -desde el 1° de mayo de 2031 para adelante- la

concesión Argo, Aries, Carina, Fénix, Orión, Orión Norte, Orión Oeste y Vega Pléyade, en las proximidades de Tierra del Fuego.

Esta superficie cuenta con un caudal de producción de gas natural del orden de 20 millones de metros cúbicos por día, representando entre 13,8% (2011) y 16,7% (2020) del total del gas natural producido en el país.



Los cuatro expositores de Total Energies: Ana Berbel, Mauricio Aguirre, Marcelo Reino y María Paula Daniello.

Proyecto Fénix

Aguirre aseguró que “se trata de una de las inversiones más importantes que se están realizando en el país”

Así lo manifestó el secretario de Hidrocarburos de la provincia Alejandro Aguirre tras la presentación ante la sociedad que realizó la empresa Total Energies del proyecto Fénix. Cabe destacar que el mismo tendrá una inversión de 700 millones de dólares y prevé comenzar a producir a fines del año 2024. Asimismo resaltó que “hoy el país está pensando en cambiar todo el esquema de matriz energética en cuanto a importación de gas a partir de lo que se está desarrollando en Neuquén y aquí en Tierra del Fuego con esta inversión, con lo cual es de un nivel de relevancia muy importante este proyecto”. También contó que “desde la Secretaría de Hidrocarburos les dijimos a la empresa Total que deberían trabajar con las Cámaras, con los gremios para que incorporen capacidades locales a este proyecto”. Por otro lado se refirió a la implementación de la empresa Terra Ignis manifestando que estamos a la espera del decreto por parte del Gobernador para que designe a los Directores y una vez realizado este anuncio se podrá comenzar a trabajar en la nueva empresa estatal”. En este sentido recordó que “hoy la provincia tiene tres áreas, el bloque II de CEA 12 y dos áreas offshore, las tiene para licitar y a través de un esquema de iniciativa privada lo primero que haremos es comenzar a trabajar en ese tema”. Además adelantó que “esta semana mantendrá reuniones en Buenos Aires con ROCH, YPF y Total y se realizará la primera reunión de la OFEPHI en la Casa de Tierra del Fuego”.

Río Grande.- Tras la presentación del proyecto Fénix realizada por la empresa Total Energies en esta ciudad el pasado viernes, el secretario de Hidrocarburos de la provincia Alejandro Aguirre realizó un análisis a través de FM Universidad 93.5 y Provincia 23 de lo acontecido en el auditorium de OSDE señalando que “nosotros fuimos invitados por la operadora Total Energies y fue socializar lo que vienen trabajando desde hace muchos años y en nuestro casos nosotros queríamos saber la repercusión que tiene esta comunicación, las cuestiones técnicas nosotros las venimos trabajando desde lo productivo, desde la inversión y también acompañando al Ministerio de Ambien-

te y Desarrollo Sostenible de Nación, a la secretaria de Energía de Nación que son quienes están evaluando y aprobaron este proyecto que es un proyecto que se desarrolla cuesta afuera, a 80 km. de la costa de Tierra del Fuego, es jurisdicción nacional, corresponde al Estado nacional realizar las aprobaciones de este proyecto pero se vincula a plataformas que están dentro de territorio fueguino que es Vega Pleyade y ese gas va a ser tratado dentro de las plantas de Cullén y Alfa que tiene Total”.

Por tal motivo dijo que “es bastante positivo porque se trata de una inversión de 700 millones de dólares, es una de las inversiones más importantes que se están hacien-

do en el país, la más importante después de Vaca Muerta, teniendo en cuenta que hoy el país está pensando en cambiar todo el esquema de matriz energética en cuanto a importación de gas a partir de lo que se está desarrollando en Neuquén y aquí en Tierra del Fuego con esta inversión, con

tas en el mercado interno de Tierra del Fuego no iban a ser afectados por esta decisión sino que iban a poder tener la exención de IVA e impuestos, mientras que en el 2018 se dicta el decreto 1049 donde se les recupera y otorgan los beneficios al sector hidrocarburífero nuevamente, pero



Alejandro Aguirre, secretario de Hidrocarburos de la provincia, presenció la presentación del Proyecto Fénix por parte de Total Energies.

lo cual es de un nivel de relevancia muy importante este proyecto”.

Cabe destacar que el proyecto Fénix tiene una expectativa de inicio de producción a fines del 2024 y consiste en el inicio de trabajos de armado de una plataforma de producción a unos 80 kilómetros de la costa de la provincia en la zona norte, la cual conectará 3 pozos productores de gas natural.

Esa producción se transportaría a través de un gasoducto a la plataforma Vega Pleyade y el gas será procesado en la planta Río Cullen para ser inyectado al gasoducto San Martín.

La producción del proyecto Fénix se estima que aportará 10 millones de metros cúbicos de gas por día, representando el 8% de la producción actual en el país.

19640

Por otro lado se refirió a la quita de beneficios para el sector hidrocarburífero que otorgaba la Ley 19640 en el año 2012 bajo la gestión de Cristina Fernández de Kirchner y que fueron restituidos por el gobierno de Mauricio Macri.

Al respecto recordó que “la ley 19640 fue interrumpida en el sector hidrocarburífero a partir del decreto 751 del 2012 en la gestión de Cristina Fernández de Kirchner, luego hay una serie de resoluciones que aclaran que los beneficios que tengan respecto de la 19640 para lo que son ven-

clarando que deben ser para nuevos proyectos hidrocarburíferos, pero nunca se dijo cuales son esos nuevos proyectos y en la gestión de Massa como ministro de Economía pudimos comenzar a trabajar con su equipo de abogados y elaborar un borrador y el esquema de resolución que definió cuales son esos nuevos proyectos hidrocarburíferos y a los pocos días Total ya presentó la posibilidad de incorporarse a estos nuevos proyectos con Fénix, lo que hace que Francia y Alemania deciden hacer esta inversión y estamos en este camino desde el año pasado”.

RECLAMOS DE DEUDA

Con respecto a los reclamos de deudas por parte de las empresas, dijo que “las deudas se originan a partir de lo que fueron los diferentes plan gas, hoy estamos en el cuarto plan gas, que son esquemas de estímulos a la producción a partir de reconocer mejores precios, Vega Pleyade en el año 2016 se incorpora al plan gas II y este plan gas II se ve interrumpido a finales de la gestión de Cristina Fernández y durante toda la gestión de Macri a partir de que Aranguren deja de pagar estos beneficios que tenían y se empiezan a generar deudas, es un reclamo que tienen varias empresas, no solamente Total, pero son esquemas distintos, dado que una cosa es la 19640 y otra los reclamos de deuda que va por otro carril”.



IMPLEMENTACIÓN DE MANO DE OBRA

Con relación a la implementación de mano de obra local por parte de Total para el proyecto Fenix, indicó que “en una actividad de 700 millones de dólares hay mucha inversión de capital que se hace fuera del país, son muy pocos lugares en el mundo en donde se hacen plataformas, teniendo en cuenta que la plataforma ya viene armada y después son trabajos de soldaduras y acondicionamiento, el mayor trabajo tiene que ver con el apoyo logístico y eso hará que se contrate mano de obra local”.

En cambio sostuvo que “aquella mano de obra que es altamente especializada y calificada que no se encuentra en la provincia vendrán de afuera, teniendo en cuenta que este proyecto va a entrar en producción a fines del año 2024”.

Asimismo desde la Secretaria de Hidrocarburos les dijimos que “deberían trabajar con las Cámaras, con los gremios, quienes seguramente harán el reclamo de como se deben ir incorporando las capacidades locales que tenemos aquí para este proyecto, dado que tiene que ver con el apoyo logístico, tiene que ver con la

construcción y algún tipo de obra que se vaya a realizar en tierra firme, parte de lo que es el uso del entramado local Pymes que tenemos en la provincia, de manera de vincular este proyecto a la mano de obra local”, expuso.

RADICACIÓN DE LOS EMPLEADOS PETROLEROS EN LA PROVINCIA

En otro orden se refirió al acuerdo realizado entre el gobernador Gustavo Melella, representantes de la empresa Total y el gremio de petroleros para que el personal comience a residir en la provincia, siendo que los empleados tienen un convenio de 21 días por 21 días, sin radicación en Tierra del Fuego.

El Secretario de Hidrocarburos sostuvo que “ahora estamos en una etapa de avance, ese acuerdo se firmó prácticamente saliendo de la pandemia, donde se detectó que más del 40% del personal que trabajaba en estas exploraciones venía de afuera y había muchas de esas capacidades que se tenía en la provincia, eso se comenzó a trabajar, ahora estamos en un esquema de profundización con la nueva Ministra de Trabajo, de capacitación, donde se han incorporado pasantes del CENT 35 y de

la UTN para poder incorporar a la actividad, de manera que nuestros jóvenes que se especializan a nivel técnico poder incorporarlos a la actividad”.

Asimismo dijo que “estamos trabajando en una actualización de ese acuerdo para poder tener el detalle de estos trabajo”.

TERRA IGNIS

Con relación a Terra Ignis, expresó que “pronto va a salir el decreto que está en manos del Gobernador Melella con la designación de los Directores y una vez realizado este anuncio se podrá comenzar a trabajar en este esquema”, dijo, al tiempo que agregó que “el modelo de negocio que tenemos previsto desde el Ejecutivo es la participación directa en lo que es la exploración, hoy la provincia tiene tres áreas, el bloque II de CEA 12 y dos áreas offshore, las tiene para licitar y a través de un esquema de iniciativa privada lo primero que haremos es comenzar a trabajar en ese tema y esta semana también se firmó el contrato para comenzar a hacer los estudios a través del CFI de los pozos que son de baja productividad o están parados hace mucho tiempo, donde por ahí no es rentable para una gran empresa explotar-

los, pero si para una empresa con las características de Terra Ignis como empresa registradora a través de un esquema de asociación, siendo que estamos haciendo el estudio de un universo entre 300 y 400 pozos de baja productividad, donde las inversiones son menores y podría aumentar bastante la producción de esos pozos, se han contratados especialistas que están trabajando en el tema a través del financiamiento del CFI, estudiando legajo por legajo de cada pozo, perfiles, productividad, estados de los mismos y ahí poder sacar un universo de pozos que le den rentabilidad y a partir de ahí incorporar a Terra Ignis como empresa recuperadora, siendo que hay modelos similares en otras provincias”.

También sostuvo que “hoy viajo a Buenos Aires en donde me voy a reunir con Ricardo Chacra, dueño de Roch, para comenzar a trabajar en la manera de que esta empresa se pueda sumar a Terra Ignis como así también tendremos reuniones con YPF y con Total, también vamos a llevar a delante la primera reunión de OFEPHI en Casa de Tierra del Fuego, siendo que todo tiene que ver en como se vincula esta empresa estatal con empresas de larga trayectoria en el sector”.

Proyecto Fénix

“Tenemos el compromiso de Total para incorporar mano de obra local”

Así lo manifestó el secretario general de Petroleros Luis Sosa tras la socialización del Proyecto Fénix por parte de la empresa Total. En este sentido resaltó que “tenemos trabajadores idóneos y con conocimiento en la provincia para lo que es offshore”. Asimismo señaló que “seguiremos insistiendo con las demás empresas petroleras que necesitamos que incorporen mano de obra local, no vamos a claudicar con eso y estamos hablando con la empresa para que nos digan que cantidad de mano de obra van a necesitar para este proyecto”.

Río Grande.- El secretario general de Petroleros Luis Sosa destacó el anuncio del proyecto Fénix por la empresa Total y en este sentido en dialogo con FM Universidad y Provincia 23 señaló que “para nosotros y para la comunidad en su conjunto es muy importante porque es un proyecto muy ambicioso para la empresa y también para la provincia, debido a que la provincia no va a dejar de percibir las regalías que se vienen y más allá de esto



El secretario general de Petroleros Luis Sosa

nosotros tenemos esperanza con respecto a la cantidad de trabajadores que se van a ocupar y eso habla a las claras de que tenemos trabajadores idóneos y con conocimiento para lo que es offshore”. También dijo que “tenemos compañeros que son de onshore, donde tenemos un

equipo para comenzar a perforar para YPF, con lo cual estamos contentos por eso y porque entre YPF y Total van a dejar una regalía muy importante para la provincia”.

Sosa destacó que “Total este haciendo pasantías con futuros técnicos e ingenieros petroleros que están estudiando en Río Grande en diferentes instituciones educativas, lo cual es muy bueno”.

Asimismo resaltó que “las perspectivas que tenemos con este proyecto son enormes, Total continua confiando en Tierra del Fuego, pero acá tenemos los recursos que están bajo tierra, sin olvidar que si Total está en la provincia es porque también tiene sus ganancias, sus réditos y los trabajadores están muy bien remunerados y no dejamos de velar por ello también”.

Sosa señaló que “seguiremos insistiendo no solamente con este proyecto Fénix sino también con las demás empresas petroleras que necesitamos mano de obra local, no vamos a claudicar con eso y estamos hablando con la empresa para que nos digan que cantidad de mano de obra van a necesitar para este proyecto”.

En cambio expresó que “lamentablemente no es como en onshore en donde vos podes observar e ir a ver que cantidad de trabajadores se encuentran empleados, donde podes ver a todas las empresas contratistas alrededor de un equipo petrolero, pero en el mar no porque van puntualmente una determinada cantidad de trabajadores, pero no los ve nadie, ese

es el gran problema que tenemos, pero es diferente cuando nosotros tenemos un equipo de perforación donde vemos a todas las empresas contratistas o subcontratistas de cada una de las operadoras”.

Sosa lamentó que “no se toma el mismo volumen de gente para plataforma offshore que en un equipo de perforación que esta en onshore, es totalmente distinto el número de personal”.

“2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”



EL CONCEJO PARTICIPÓ DEL 25° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL CIEU EN USHUAIA

Con la presencia del presidente de la Institución legislativa local, **concejal Juan Carlos Pino**, acompañado por la **secretaria administrativa, Noelia Butt**, el Concejo participó este jueves de la celebración del aniversario número 25 de la creación del **CIEU en Ushuaia**.

Durante la ceremonia, encabezaron los reconocimientos el **ing. Mario Ferreyra** - presidente de la FUNDATEC- y la **rectora Karina Taborda**, quienes hicieron un repaso de los 25 años ininterrumpidos como formadores en materia educativa y reconociendo cada labor de quienes formaron parte desde los primeros días, hasta hoy. “La educación no es preparación para la vida, sino que es la vida misma”, expuso Ferreyra, y agregó que enfatizan en que “el conocimiento para hacia otras latitudes, para que cuando vuelvan puedan hacer que Tierra del Fuego siga creciendo”.



“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas”

Medio Ambiente

La Municipalidad de Río Grande y el Proyecto Fénix

Rodolfo Sopena destacó que “es un proyecto muy importante para la ciudad de Río Grande porque es un proyecto muy ambicioso, el predecesor fue el proyecto Vega Pléyade, que lo explicaron muy bien ellos y en el caso del Proyecto Fénix están en la etapa de la construcción de cañerías y de las partes de la nueva plataforma y esperan tener en operaciones este proyecto a fines de 2024 y principios de 2025”.

Río Grande.- El subsecretario de Ambiente y Espacio Público del Municipio de Río Grande, Rodolfo Sopena, estuvo presente en la presentación del Proyecto Fénix por parte del Consorcio Cuenca Marina Austral, integrado por las petroleras Total Energies, Wintershall y Pan American Energy.

El funcionario municipal destacó que “es un proyecto muy importante para la ciudad de Río Grande porque es un proyecto muy ambicioso, el predecesor fue el proyecto Vega Pléyade, que lo explicaron muy bien ellos y en el caso del Proyecto Fénix están en la etapa de la construcción de cañerías y de las partes de la nueva plataforma y esperan tener en operaciones este proyecto a fines de 2024 y principios de 2025”.

En relación al cumplimiento de las pautas ambientales propuestas por Naciones Unidas, Sopena observó que “ellos han hecho hincapié en el cumplimiento de los ODS (Objetivos de Desarrollos Sostenibles) y a pesar de ser Total una empresa de hidrocarburos, ellos están migrando sus actividades a todo lo que son energías limpias y en este sentido han mencionado algunos pro-

yectos en marcha como son los parques eólicos y las plantas solares que tienen en la Argentina y con respecto a la comunidad de Río Grande ellos han demostrado



Ana Berbel, Coordinadora de Proyectos de Desarrollo Local e integrante del Equipo de Gerencia de Asuntos Públicos de Total Austral y el subsecretario de Ambiente y Espacio Público del Municipio de Río Grande, Rodolfo Sopena tras la presentación del Proyecto Fénix el pasado viernes.

las distintas acciones que realizan junto a distintas asociaciones y organizaciones civiles e instituciones educativas de Río Grande apostando a la Economía Circular

utilizando aquellos materiales excedentes para construir en alianza estratégica con distintos actores de la comunidad para darle trazabilidad a esos residuos y evitar que vayan al relleno sanitario aquellos que no son peligrosos”.

En el aspecto ambiental también Rodolfo Sopena comentó que “Total y el consorcio que integra están trabajando con biólogos marinos porque el mayor impacto que pueden tener en sus operaciones se encuentra en el mar y tienen todo un plan de mitigación de la cual el Municipio de Río Grande ha sido parte en las audiencias y de los trabajos que vienen haciendo en el estudio de impacto ambiental”.

El funcionario municipal se mostró conforme con la presentación de la petrolera y destacó que “hoy las tecnologías y los procesos productivos son mucho más amigables con el medio ambiente, se toman todos los recaudos posibles para que el impacto sea el menor posible, ellos mismos se ponen una vara para mitigar el cambio climático, disminuir las emisiones de gases efecto invernadero, incluso ya no utilizarán más los venteos, apagando todas las chimeneas de los distintos yacimientos, lo que hace mucho bien al cuidado del medio ambiente”, valoró finalmente.

La petrolera se radicó en 1978

El CENT-35 valoró la trayectoria de Total en Tierra del Fuego

Las autoridades del CENT-35 estuvieron presentes en la presentación del Proyecto Fénix por parte de Total Energies y valoraron el convenio con esta petrolera que permite la formación integral de sus estudiantes de nivel terciario en la Tecnicatura Superior en Petróleo.

Río Grande.- El Rector y la Vicerrectora del CENT 35, Profesor Eduardo Whiteman y la Ingeniera Química Lorena Escudero, respectivamente, compartieron la presentación del Proyecto Fénix por parte del Consorcio Cuenca Marina Austral, integrado por las petroleras Total Energies, Wintershall DEA y Pan American Energy.

“Somos testigos vivos de una voluntad permanente de la compañía Total de acercarse a la comunidad de Río Grande, de acercarse a la comunidad educativa; de interactuar en términos de mejora y de beneficios que si uno bien lo piensa, como una empresa multinacional no están obligados a hacerlo”, entendió el Rector.

Observó que “hay una voluntad que tiene que ver con una identidad fueguina que tiene la firma Total antes y Total Energies ahora, que ha sido parte de una presencia en la comunidad desde hace muchos años, más precisamente desde 1978 cuando se instalaron. Por eso resulta gratamente grato reflejado todo ese trabajo en la presentación de este proyecto increíble de explotación hidrocarburífera que va a aportar un volumen sumamente significativo en lo que es el metraje de gas que se utiliza en todo el país y especialmente en Tierra del Fuego”.

“Para los que no están familiarizados de ver a Total en Tierra del Fuego, no caemos en la cuenta de la importancia de tener a una empresa multinacional de esta envergadura en la vuelta de la esquina. Uno toma en cuenta el enfoque global que tiene una empresa de estas características y las posibilidades que tenemos de contar con estudiantes nuestros trabajando allí, en una empresa de primer nivel internacional, resulta sumamente valioso desde lo educativo y desde lo laboral porque nues-

tros alumnos se acercan a una modalidad de trabajo que lidera al mundo, en realidad”, concluyó.

Por su parte, la Vicerrectora recordó que el CENT 35 tiene carreras relacionadas con la producción hidrocarburífera. “Tenemos la Tecnicatura Superior en Petróleo de la cual nos hemos visto beneficiados con las operaciones de Total Austral, ahora Total Energies, porque hemos firmado convenios hace un tiempo con ellos para pasantías y visitas a plantas”.

Agregó que “con estas pasantías, nuestros alumnos pueden formarse de una manera más integral en la operación de producción de gas y petróleo”.



El Rector y la Vicerrectora del CENT 35, Profesor Eduardo Whiteman y la Ingeniera Química Lorena Escudero, respectivamente, compartieron la presentación del Proyecto Fénix por parte de Total Energies.

“2023 - 40° Aniversario de la Restauración de la Democracia”



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
TIERRA DEL FUEGO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
MUNICIPAL DE FALTAS
LASSERRE 177 - PLANTA BAJA

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE FALTAS, SITO EN LASSERRE 177 PLANTA BAJA DE ESTA CIUDAD, SOLICITA LA PRESENCIA A LA MAYOR BREVEDAD, EN EL HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS DE LAS SIGUIENTES PERSONAS, POR MOTIVOS QUE HACEN A SU INTERÉS:

ALVAREZ, Carlos Javier
ALMIRON, Denisse Malen
AYALA, Miguel Angol
AMARILLA, Ángeles Aylin
AVILA GUEVARA, Omar Valentín
BARRIENTOS, Layla Nahir
BRITOS, Franco Nahuel
COPA, Valeria Del Valle
CORONEL, Cristian Alejandro
CHAILE, Florencio Ramón
C3 SUR S.A.
DEL TORO, Ángela Susana
ESTANCIA VIOLETA S.R.L.
GOMEZ, Yanina Fabiana
JAIME, Claudio Davis
JUAN, Mónica Yolanda
MAIGUA, Olga Beatriz
MARTINEZ, José Eduardo
MAYR, Iván Lorenzo
MORALES, Aldo Valentín
PEREZ PEREZ, Romina Elizabeth
PARUN ARATO, Daniel Normando
RODRIGUEZ, Lorena Paola

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán argentinas”

argentina.gob.ar/activavacunas



Argentina
te cuida

activá vacunas

hasta el 31 de marzo
**campana contra el sarampión,
rubéola, paperas y polio**

**para niñas y niños de
13 meses a 4 años inclusive**

**son gratuitas y obligatorias y son
requisito para el ingreso escolar,
ciclo lectivo 2023**



Argentina Presidencia Ministerio de Salud

Proyecto Fénix

Dirigentes de AMET estuvieron presentes en la exposición de Total

La empresa multienergética Total Energies presentó a la comunidad de Río Grande el mega proyecto gasífero offshore Fénix. Dirigentes de AMET Tierra del Fuego asistieron a la presentación y mencionaron que “desde el año 2019 que venimos trabajando con ellos. Estiman que, con el trabajo conjunto “los lazos se pueden cruzar y siempre buscando el bienestar para nuestros estudiantes por un lado, y que el docente de lleve una formación continua y calidad”.

Río Grande.- “Desde el año 2019 que venimos trabajando con ellos, el año pasado se ha profundizado la relación por el hecho de trabajar conjuntamente y pensar de qué manera podemos dar a conocer la actividad que realiza la empresa, y de qué manera a los docentes de Tierra del Fuego nos puede involucrar directa o indirectamente en lo que son nuestras prácticas diarias en la formación docente”, indicó Carina Trejo, secretaria de Asuntos Gremiales de AMET Tierra del Fuego.

En declaraciones al portal “Gremiales del Sur”, la dirigente gremial señaló que: “nosotros, el año pasado hemos llevado a cabo la propuesta educativa que era ‘¿Todos y todas somos energía? Construyendo Propuestas Didácticas Energéticas’, y la idea es que este año podamos desarrollar la Unidad N° 2, estamos evaluando

con la gente de Total y del IAPG la búsqueda de las mejores herramientas que le podamos brindar a nuestros docentes y de esta manera poder apropiarse del conocimiento en sí”, explicó.

En otro orden, Carina Trejo mencionó que “El año pasado hemos trabajado en dos etapas, una fue para docentes con la participación de 1.200 trabajadores de la educación en las tres ciudades, y después hemos llevado esta capacitación a distintas instituciones las cuales son las beneficiarias del aporte que hace la empresa”, destacó la referente de AMET.

Finalmente, la secretaria de Asuntos Gremiales de AMET Tierra del Fuego dijo que, “creemos que los lazos se pueden cruzar y siempre buscando el bienestar para nuestros estudiantes por un lado, y que el docente de lleve una formación continua y calidad”.



Dirigentes de AMET Tierra del Fuego asistieron a la presentación del proyecto Fénix.

SUTCAPRA

Alerta y movilización en Sardi

Desde el SUTCAPRA confirmaron que comenzarán hoy con alerta y movilización en la empresa Sardi. La medida se llevará adelante en la planta de Radio Victoria Fueguina, uno de los objetivos que cubre la firma. El secretario Gremial del sindicato, Walter Quiroga, aseguró que reclaman por “más de 30 puntos” que se están incumpliendo del Convenio Colectivo de Trabajo y de los acuerdos logrados. Por este tema, ya se presentaron reclamos en el Ministerio de Trabajo de la provincia.

Río Grande - “Nos encontramos, después de mucho tiempo, con esta empresa que siempre hizo lo que quiso. Siempre negrearon a los trabajadores, siempre los maltrató, los humilló, les pagaron lo que quisieron y siempre tuvieron mucha soberbia”, indicó Walter Quiroga, secretario Gremial del SUTCAPRA, en referencia a la empresa Sardi Seguridad y la decisión de realizar una

medida de alerta y movilización, este lunes 20.

Después indicó que por esta situación “este lunes nos encontramos con esta alerta y movilización, para reclamar por más de 30 puntos. La realidad es que no respetan nada del Convenio Colectivo de Trabajo, ni de los acuerdos. Con las otras empresas nos podemos sentar, vamos arreglando las cosas, pero Sardi nunca respeta

nada”, remarcó el dirigente gremial.

En ese mismo sentido, denunció la existencia de “despidos arbitrarios, suspensiones que no corresponden, por eso nos vamos a concentrar en el objetivo que tienen en Radio Victoria, para que el tercero solidario nos escuche. Calculamos que saben lo que pasa, porque es notorio y todo el mundo conoce los antecedentes de esta empresa”, advirtió Quiroga.

El secretario Gremial mencionó que la firma “no entrega los uniformes correspondientes o si renuncia un trabajador o lo despiden, le dan ese mismo uniforme a otro trabajador y no es lo que corresponde. Les hacen hacer horas extras que no se pagan, hay horas en negro, pagan menos que el básico. Les hacen firmar el recibo el cuarto día hábil y les depositan el 10. La horas extras las pagan en mano y les hacen firmar un recibo aparte, pagan con cheques; la verdad que es un desastre”, alertó. Walter Quiroga señaló, al consultarle si el Ministerio de Trabajo de la Provincia había intervenido de alguna manera, que “con todo el trabajo que se hizo, el Ministerio realizó un control en Radio Victoria la semana pasada. Allí los trabajadores expusieron las malas condiciones en las que están, pero al no tener respuesta resolvimos implementar esta medida”, reiteró.

Además comentó que la firma Sardi “siempre hace lo mismo, porque saben de la crisis que hay entonces los compañeros terminan agachando la cabeza y trabajan porque piensan en su familia. Pero esta vez se cansaron, entonces la idea es tratar de llegar a quienes son sus clientes para que nos atiendan y que también se hagan responsables, porque echan trabajadores y no les pagan o les pagan con un cheque que cobran al tiempo. Por eso llevamos adelante la medida; la idea es que a la gente que despidieron le paguen como corresponde y a quienes continúan trabajando también”, concluyó el dirigente del SUTCAPRA.



PODER JUDICIAL
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 01/23 para la “Adquisición de hojas, cartulinas y etiquetas para todas las dependencias de este Poder Judicial”.

Lugar y fecha límite para la presentación de las ofertas: En la Mesa de Entradas de la Administración del Superior Tribunal de Justicia, sita en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia hasta el día 10 de abril de 2023 a las 10.00 horas.

Lugar y fecha de apertura de las ofertas: Edificio del STJ sito en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia el día 10 de Abril de 2023, a las 10.00 horas.

Retiro de Pliegos y Circulares: en el Área de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia, sita en la calle Leopoldo Lugones N° 1831, de la ciudad de Ushuaia y en la Delegación Administrativa del DJN, sito en el Barrio Ex Campamento YPF de la ciudad de Río Grande, de lunes a viernes de 08.00 a 14.00 horas.

Asimismo los pliegos y la Circular modificatoria N° 1 podrán ser consultados gratuitamente a través de la página Web del Poder Judicial de la Provincia: <http://www.justierradelfuego.gov.ar>.

Valor del Pliego: Sin costo.



PODER JUDICIAL
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 01/23 para la “Adquisición de hojas, cartulinas y etiquetas para todas las dependencias de este Poder Judicial”.

Lugar y fecha límite para la presentación de las ofertas: En la Mesa de Entradas de la Administración del Superior Tribunal de Justicia, sita en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia hasta el día 31 de marzo de 2023 a las 10.00 horas.

Lugar y fecha de apertura de las ofertas: Edificio del STJ sito en calle Leopoldo Lugones N° 1831 de la ciudad de Ushuaia el día 31 de marzo de 2023, a las 10.00 horas.

Retiro de Pliegos: en el Área de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia, sita en la calle Leopoldo Lugones N° 1831, de la ciudad de Ushuaia y en la Delegación Administrativa del DJN, sito en el Barrio Ex Campamento YPF de la ciudad de Río Grande, de lunes a viernes de 08.00 a 14.00 horas. Asimismo los pliegos podrán ser consultados gratuitamente a través de la página Web del Poder Judicial de la Provincia: <http://www.justierradelfuego.gov.ar>.

Valor del Pliego: Sin costo.

Valor del Pliego: Sin costo.

Patricia Blanco indicó que la provincia cuenta con 6926 jubilados y 988 pensionados

La Caja abona mensualmente 1700 millones de pesos en jubilaciones

La representante del sector pasivo de la Caja de Jubilaciones, Patricia Blanco, indicó que la provincia cuenta con 6.926 jubilados y 988 pensionados y la Caja abona mensualmente en este sentido 1.700 millones de pesos. Resaltó que un "jubilado de mínima esta cobrando un sueldo de alrededor de 110 mil pesos, mientras que los sueldos máximos superan el millón de pesos". Asimismo aclaró que "el jubilado de la Caja de Previsión Social se jubila y se puede ir a vivir adonde quiera, su zona la aportaron y no la pierden, con lo único que tiene que cumplir es con el tema de la supervivencia cada tres meses para poder cobrar sus haberes".

Río Grande.- La representante del sector pasivo de la Caja de Jubilaciones, Patricia Blanco, reveló a Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 que "en la actualidad la provincia tiene 6926 jubilados y 988 pensionados, siendo que hoy en la Legislatura tenemos tres Legisladores en actividad, pero que están jubilados como lo son Mónica Urquiza, Liliana Martínez Allende y Ricardo Furlan".

Tras la modificación de la ley jubilatoria llevada adelante el año pasado por la Legislatura, Blanco manifestó que "aquellos que tengan la edad para poder jubilarse están en todo su derecho de poder hacerlo, pero el cálculo se hace de acuerdo a como lo diga la ley y esperando que el gobierno nos mande la nueva reglamentación, siendo que son muchos los pasivos que están esperando poder hacer la presentación para el recalcule de su haber", explicó.

Con relación a las diferencias existentes en el cobro del haber jubilatorio entre empleados de diferencias áreas gubernamentales, dijo que "esas diferencias no solo están en el sector pasivo sino también en el sector de los activos, dado que si uno observa los sueldos de los activos de los diferentes organismos, yo también me asombro de las diferencias que hay, pero eso se debe a los arreglos que se hacen en las mesas salariales de los activos, siendo que lo que les llega a los jubilados es lo que los gremios arreglan en su sector de activos con la patronal".

LA CAJA ABONA MENSUALMENTE 1.700 MILLONES DE PESOS EN JUBILACIONES

La representante del sector pasivo de la Caja de Jubilaciones resaltó que "por mes estamos abonando alrededor de los 1.700 millones de pesos en jubilaciones, el dinero ingresa y en este sentido les brindo total seguridad a los jubilados que va a seguir cobrando en tiempo y forma".

Recordó que "en el segundo mandato de Fabiana Ríos quienes estábamos jubilados no cobrábamos o cobrábamos con amparos y el que no podía pagar un amparo no cobraba, tenía que esperar hasta dos meses o dos meses y medio para poder recibir el salario", dijo, al tiempo que agregó que "para nosotros varias gestiones fueron malas porque después para poder acomodar y enderezar el barquito perdimos unos cuantos derechos como así también lo perdieron los activos, lo que pasa que acá no hay que hablar de un gobierno o de una Legislatura sino hay que hablar de todos porque todos siempre de alguna manera han tenido participación".

"Cuando se entregaron los 208 millones de dólares al ex gobierno de Carlos Manfredotti, la Caja tenía representados a varios sectores sentados en la mesa del directorio, incluso los sectores gremiales porque en el vaciamiento que hubo de la Caja y en el desastre de leyes que aprobó la Legislatura para favorecer a algunos sectores, la verdad que la culpa fue de todos, no de un sector", sostuvo Blanco.

Puntualizó que "yo estando dentro de la Caja realmente me ocupo de que el dinero ingrese como tiene que ingresar y que el jubilado cobre en tiempo y forma, como corresponde".

PLAZOS PARA JUBILARSE

Blanco también se refirió a los plazos que tienen las

personas para adherirse a la jubilación cuando tiene la edad para jubilarse, para lo cual señaló que "tienen seis para adherirse y posterior a ese tiempo la patronal lo puede intimar para que se jubile, pero el trámite jubilatorio demora un par de meses, a pesar de que



Patricia Blanco, representante del sector pasivo de la Caja de Jubilaciones.

he pedido de que salgan más rápido, también tenemos mucho trabajo en lo que es el tema de las pensiones, siendo que en momento de pandemia hubieron mu-

chos fallecidos y el tema de la pensión se trabaja con otra urgencia porque es un trámite más urgente".

Asimismo remarcó que "la provincia tiene cerca de mil pensionados y el pensionado cobra el 75% del haber de lo que cobraba la persona que falleció".

GESTIÓN DE GOBIERNO

Por otro lado Patricia Blanco realizó un balance de la gestión del gobierno de Gustavo Melella señalando que "he podido hablar en muy pocas oportunidades con el Gobernador de la provincia, yo me ocupo de controlar de que todo se cumpla mensualmente, siendo además que tengo una excelente relación con el presidente de la Caja Carlos Iommi, es una persona muy expeditiva y súper agradable para poder trabajar con él y con las demás autoridades nos llevamos bien a pesar de que tenemos diferentes pensamientos, pero a pesar de las diferencias podemos avanzar y buscar las soluciones para los jubilados".

SUELDO DE UN JUBILADO

Con relación a los sueldos que cobra un jubilado, expresó que "el sueldo mínimo anda alrededor de los 110 mil pesos mientras que los sueldos máximos superan el millón de pesos".

Asimismo aclaró que "el jubilado de la Caja de Previsión Social se jubila y se puede ir a vivir adonde quiera, su zona la aportaron y no la pierden, por lo cual el jubilado nuestro tiene derecho de irse a vivir adonde quiera, eso es indiscutible y con lo único que tiene que cumplir es con el tema de la supervivencia cada tres meses para poder cobrar sus haberes y eso lo puede hacer con una tarjeta de debito o a través de un telegrama o de una video llamada, no tiene inconvenientes".

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

En la ciudad de Río Grande

El Gobierno de la provincia inauguró el Centro de Educación e Intervenciones Tempranas

El Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, a través del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, realizó la inauguración oficial del nuevo Centro de Educación e Intervenciones Tempranas en la ciudad de Río Grande.

Río Grande.- Dicho establecimiento, creado a través del Decreto Provincial N° 0532/23, tiene como objetivo garantizar la atención a niñas y niños con discapacidad o en riesgo de padecerla en la primera

infancia (de 0 a 3 años inclusive) desde un abordaje integral educativo-terapéutico, acompañando procesos de inclusión en salas de 3 años en los diferentes jardines de la ciudad.



Estuvieron presentes, la vicegobernadora Mónica Urquiza, la ministra de Educa-

ción, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino y el secretario de Educación, Pablo López Silva. Participaron también Legisladores Provinciales, Ministros y Secretarios de Estado de la provincia, Concejales, Secretarios y Subsecretarios del poder ejecutivo provincial, del poder ejecutivo municipal, autoridades de la supervisión general y del nivel primario y secundario, cuerpo directivo de establecimientos educativos invitados, equipos de gestión, docentes, no docentes, estudian-

tes y familias.

Con el propósito de avanzar en la mejora de espacios que favorezcan y ofrezcan mayores oportunidades surge hoy la creación del Centro de Educación e Intervenciones Tempranas, contando con un equipo interdisciplinar conformado por docentes de Educación Especial y profesionales de diferentes disciplinas como fonoaudiología, psicopedagogía, musicoterapia, trabajo social, psicomotricidad, psicología y terapia ocupacional, quienes articularán entre lo terapéutico y lo educativo, permitiendo la puesta en marcha de dispositivos adecuados contemplando la singularidad de cada niña, niño y familia.

La ministra Cubino agradeció “que este proyecto haya nacido de las familias, de las y los docentes, de profesionales para que hoy podamos colaborar en la materialización de un lugar propio” y sugirió “alentar a las familias que buscan ayuda, porque esta intervención temprana implica que el Estado se adelante a acompañar a esas familias para que esa niña, niño, niñe tenga un futuro mejor inmediato, para que dejemos de etiquetarlos y trabajar en eliminar todas las barreras”.

Cabe mencionar que este servicio inició en la Escuela Especial N° 2 de la ciudad de Río Grande donde se desarrollaron es-

pacios de estimulación temprana a cargo de docentes de educación especial, lo que con el correr del tiempo fue transformándose y fortaleciendo sus prácticas dado que fueron surgiendo requerimientos de intervenciones específicas en el acompañamiento de la primera infancia, con desafíos permanentes. Así se conformó una modalidad de trabajo interdisciplinario donde confluyen profesionales de educación con diferentes formaciones, permitiendo llevar adelante una mirada integral.

Hoy, el Centro cuenta con su propio lugar, ubicado en calle Colón N°263 y contará con tres turnos (mañana, tarde y vespertino).

“Queremos que este lugar cobre fuerzas y seguir abriendo estos centros para acompañar a las familias junto a los demás programas de trabajo en los barrios como el “Aprendo en mi barrio”, “Verano TDF”, “Invierno TDF”. Todos esos programas sociales, educativos, de corte comunitario, son para como Estado estar más cerca de las familias y de acompañar a esas crianzas”. sostuvo Cubino.

“Creemos en una ciudadanía más feliz si como Estado anticipamos la posibilidad de que haya una buena práctica, cada vez más integral”, concluyó la funcionaria.

Analía Cubino, Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

“Haber nombrado al Museo Fueguino de Arte Niní Bernardello es un hecho que va a quedar en la historia de Tierra del Fuego”

Así lo aseguró la Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, en el marco de la reinauguración del Museo Fueguino de Arte con el nombre de Niní Bernardello. Al mismo tiempo se dio apertura a ‘Dibujando en el horizonte -Obras Múltiples-’ de la prestigiosa poeta y artista plástica.

Río Grande.- La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, AEIAS dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología llevó a cabo la rei-

nauguración del Museo Fueguino de Arte con el nombre Niní Bernardello. Al mismo tiempo, se realizó la apertura de ‘Dibujando en el Horizonte -Obras Múltiples-’ una exhibición antológica de la amplia obra plástica y visual de la reconocida artista.

En este sentido, la Ministra Analía Cubino señaló que “estamos ante un hecho que va a quedar en la historia de Tierra del Fuego AEIAS que tiene que ver con haber nombrado a este Museo Fueguino de Arte con el nombre de Niní Bernardello. Mostramos su obra plástica y su obra reunida por la Editora Cultural provincial y vamos por más, por este lugar que ha sido renovado con mucha inversión e infraestructura”.

Por su parte, Lucía Rossi, titular de Secretaría de Cultura de la provincia, destacó que “esta muestra hace un recorrido por la vida y obra de la querida Niní. Para nosotros es un honor que el Museo Fueguino de Arte lleve el nombre Niní Bernardello, no solo porque fue una artista plástica y poeta muy destacada a nivel nacional e internacional sino porque fue un alma generosa que pudo compartir con diferentes exponentes de la cultura local toda su sabiduría, siempre militando el arte fueguino”.

En cuanto al reconocimiento a Niní, su compañera Maribé Achaga expresó que “lo que me genera este homenaje es enorme, es un sentimiento de alegría y también de tristeza, de no poder compartir físicamente este momento con Niní. Pero ella está, los artistas tienen la particularidad de estar en todo lo que hacen y si una cosa maravillosa tiene el arte es que nos conecta con la vida, el amor y es maravilloso”.

“Agradezco al gobierno de la provincia, al gobernador

Gustavo Melella, a la Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y a la Secretaría de Cultura. Analía fue un poco la gestora de todo esto y fue una gestión increíble para que esto se pueda concretar, porque uno puede tener muchos deseos pero si no es acompañado por la gestión política no se logra y esto fue impecable”, concluyó Maribé.



Del emotivo acto, participaron la Ministra de ECCyT Analía Cubino, la Legisladora Andrea Freitas, la Secretaria de Cultura Lucía Rossi y todo su equipo, la compañera de Niní, Maribé Achaga, el hermano de Niní, Gabriel Bernardello, la curadora Matilde Marín, Fabian Muggeri, quien se ocupó cuidadosamente del diseño estético de la nueva imagen del MFA, Maxi López y Laura Llovera, artistas encargados del archivo, Gabriel Ochoa y Gustavo Lorda encargados del trabajo, docentes, artistas y público en general.



Elecciones Provinciales y Municipales 2023

● Padrón Provisorio

- Tenés tiempo de consultarlo hasta el 30 de marzo.

¿Cómo hago?

- Deberás ingresar en la página www.eleccionestdf.justierradelfuego.gov.ar y hacer click en el botón Elecciones Provinciales y Municipales 2023.

¿Qué sucede si encuentro un error o no figuro en el padrón?

- Podés hacer el reclamo al correo electrónico reclamospadron@justierradelfuego.gov.ar, adjuntando copia de tu DNI y especificando la razón.
- Dirigirte a la sede del Juzgado Electoral, en Gobernador Paz 602 (Ushuaia).



Estamos construyendo los miradores Valles Fueguinos



Dos nuevos miradores panorámicos para que puedas disfrutar de los hermosos paisajes de nuestra provincia.

hacemos

También hubo actividades en la Plaza de la Memoria

Con una marcha-caminata comenzó Ushuaia por la Memoria

La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante la primera de las actividades organizadas desde la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, en el marco de la semana 'Ushuaia por la Memoria'.

Ushuaia.- El subsecretario de Desarrollo Comunitario Pablo Pérez contó que comenzamos este sábado y continuaremos con actividades hasta el 24 de marzo, el Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia

“Hemos organizado las actividades en conjunto entre las Secretarías de Políticas Sociales, Cultura, Medio Ambiente y Deportes. El sábado se iniciaron con una marcha-caminata que incorporó un circuito significativo a cuestiones simbólicas de la dictadura”, explicó Pérez.

“Podimos recorrer algunos sitios que tienen alguna vinculación con lo sucedido entre 1976 y 1983, la dictadura militar, en términos locales. Nos permite también vincular la actividad recreativa y deportiva, con un circuito que tenga con vinculación directa con estos hechos”, agregó.

De la marcha-caminata participaron más de 60 personas, “con referentes de los Derechos Humanos, compañeros y compañeras que han estado detenidos durante la dictadura junto a la Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos Sabrina Marcucci, la secretaria de Cultura y Educación Belén Molina, el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable



César Molina, el presidente del Instituto Municipal de Deportes Guillermo Navarro, el coordinador de Juventudes Agustín Monzón y el equipo municipal de Derechos Humanos y Prevención”.

Esa primera actividad tuvo un segundo momento, junto con la Red de Derechos Humanos. “En la plaza de la Memoria retiramos los mosaicos que estaban deteriorados y que van a ser restaurados y reinstalados en la plaza, como así también vamos a incorporar mosaicos en memoria de los detenidos desaparecidos de la ciudad de Río Grande, este es un trabajo que acordamos con la Red”, explicó.

“También pintamos algunos pañuelos en el lugar, seguimos generando acciones que visibilicen la plaza y la lucha de las Madres y las Abuelas, y sus pañuelos en ese espacio”, describió. “Para nosotros es muy importante, la política pública de Derechos Humanos, hay que pensarlo en lo transversal en el desarrollo de la comunidad.



En intendente Vuoto nos pide siempre construir puentes con las organizaciones y distintos sectores de la comunidad para trabajar en esta cuestión que es central”. “Es central trabajar sobre esto, que es una parte de la historia negra de nuestro país, en la que efectivamente se produjo un genocidio y a 40 años del inicio de la democracia en 1983 nos tenemos que sentir interpelados para ver de qué manera decimos Nunca Más a las acciones de violencias institucionales que se siguen manifestando, de qué manera podemos pensar entre todos y todas una ciudad y un país que nos incluya, que respete la diversidad, que no persiga ideológicamente a nadie y que podamos ser sujetos de pleno derecho en lo político, en lo social y en lo económico”, concluyó Pablo Pérez.



HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

COOP. Ltda.

TRANSPORTE **LIDER**

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

La actividad es parte del Festival Internacional de Música Clásica de Ushuaia

La Municipalidad de Ushuaia acompañó la presentación de la Gala Lírica en el Hotel Arakur

La Municipalidad de Ushuaia, acompañó este sábado la presentación de la Gala Lírica, de la 14° edición del Festival Internacional de Música Clásica de Ushuaia realizado en el Hotel Arakur, dando la posibilidad a vecinos y vecinas de asistir al espectáculo con entrada libre y gratuita.

Ushuaia.- La iniciativa, que cuenta con el acompañamiento de la Municipalidad de Ushuaia, el Gobierno de la Provincia y la Municipalidad de Río Grande, presentó ante una sala llena a la orquesta Kayen, compuesta por músicos y músicas de la provincia así como otros de Buenos Aires,

siendo un espectáculo que colma nuestros corazones. Desde la Municipalidad y la gestión del intendente Walter Vuoto nos pusimos a trabajar en acompañar esta propuesta, buscando que vecinos y vecinas puedan disfrutar de esta noche de música”.



junto al tenor Duilio Smiriglia y la soprano Jaquelina Livieri y el director Darío Ingioli con un repertorio que contempla obras de Verdi y Puccini entre otros.

Entre las y los presentes, destacaron el jefe de Gabinete del Gobierno de la Provincia, Agustín Tita, el jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, la diputada nacional Carolina Yutrovic, la secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina, funcionarios provinciales, de los municipios de Ushuaia y Río Grande, así como legisladores provinciales y concejales de ambas ciudades.

Omar Becerra, jefe de Gabinete destacó que “es muy emocionante volver a compartir una noche de estas características,

La secretaria de Cultura y Educación, Belén Molina dijo que “desde la gestión de nuestro intendente Walter Vuoto entendemos como fundamental el derecho a la cultura y su acceso, por eso consideramos que brindar una gala gratuita para todos y todas las ushuienses viene a garantizar aquello que entendemos debe llegar a toda la comunidad”.

Por su parte, la diputada nacional Carolina Yutrovic quién también participó de la gala, resaltó que “fue una noche maravillosa que marcó el regreso de este Festival Internacional de Música Clásica de Ushuaia, algo que deriva del trabajo del sector privado y el acompañamiento de los ejecutivos. Para que este tipo de espec-



táculos llegue a nuestra provincia y sean accesibles a todos y todas es necesario un

Estado presente y la voluntad política de quienes están al frente del mismo”.



G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Municipio de Río Grande

“Esto es el resultado del esfuerzo de hombres, mujeres y familias para alcanzar el sueño de la soberanía alimentaria”

Lo afirmó el Intendente en la inauguración de la 1° Feria "Hecho en Río Grande". "Nuestro objetivo, desde el primer día de nuestra gestión, es trabajar en la soberanía alimentaria de Río Grande", expresó Martín Pérez.

Río Grande.- La Feria "Hecho en Río Grande" es un concepto de identidad a través del valor agregado local, del esfuerzo de emprendedores y productores que realizan un gran aporte a una Río Grande con más producción y más trabajo.

tividad económica, para generar empleo y tal vez, hasta tener una actividad turística en la ciudad".

En relación a la Feria "Hecho en Río Grande", Martín Pérez expresó que "la inauguración de esta feria es el resultado del esfuerzo que llevan adelante tantos



Se destaca que, en esta primera edición, luego del gran éxito de la producción avícola, donde se faenaron más de 30.000 pollos, se presentaron tomates agroecológicos frescos de la marca "RGA Alimentos". Los mismos son producidos en el invernadero de hidroponía en convenio con la Misión Salesiana.

En relación a ello, el Intendente señaló que "después de muchos años, poder producir tomates en un vivero es complementarse con la marca RGA Alimentos al trabajo que hacen ustedes, los productores y productoras todos los días".

Sobre las futuras acciones que se tomarán en materia de soberanía alimentaria, el intendente destacó que "hace algunos días, nos aprobaron en Nación el proyecto para empezar a construir el mercado de productos locales, en el ex kiosco Fenix. Esto permitirá que se transforme en un lugar permanente para los productores locales y que sirva para mejorar la ac-

hombres, mujeres y familias de nuestra ciudad para alcanzar el sueño de la soberanía alimentaria".

Afirmó que "el camino es seguir fortaleciendo esta idea. Hace unos años atrás, junto a los concejales y concejalas, formamos la Sociedad del Estado, con el fin de tener una herramienta más que nos permita poder acompañar. El objetivo del Estado municipal es mejorar la relación de la comunidad con el Estado y que sea éste el que acompañe a quienes llevan adelante una tarea tan laboriosa como es la producción de alimentos".

Asimismo, en la jornada se dio entrega de certificados para que el sector productivo de alimentos reciba elementos, herramientas y equipamiento para continuar fortaleciendo a la Soberanía Alimentaria en nuestra ciudad.

"El objetivo es que con estos materiales y herramientas que entregamos hoy puedan seguir mejorando su producción, ge-



nerar empleo y que puedan seguir ofreciéndoles a los vecinos y vecinas de la ciudad productos de calidad, para seguir construyendo esta Río Grande para toda la vida".

un Estado presente y activo en política que promueven y fortalecen la producción".

Estuvieron presentes la concejal Miriam Mora, los concejales Hugo Martínez,



Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula, celebró la primera edición de la feria "Hecho en Río Grande" señalando que "estas acciones muestran el trabajo que se hace en la gestión municipal, teniendo

Javier Calisaya, Pablo LLancapani, funcionarios del Gabinete Municipal, representantes del INTA, UTN, de la Misión Salesiana, Asociaciones de Productores y Productoras, medios de comunicación e invitados especiales.

Municipio de Río Grande

Siguen los trabajos de pavimentación en la avenida Echelaine

La pavimentación de la avenida Federico Echelaine es parte del Plan de Obras Integral que el Municipio de Río Grande despliega en toda la ciudad, con el objetivo de consolidar cada barrio para acercar beneficios y servicios a la comunidad.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande avanza con los trabajos de pavimentación en la avenida Federico Echelaine.

En esta oportunidad, los trabajos sobre la Avenida se llevan adelante desde Roque Sáenz Peña hacia el Monumento de la Trucha. A través de esta obra, se beneficia a más de 150 vecinas y vecinos que viven en la zona de manera directa, así como a

quienes deben transitar por el lugar, facilitando el ingreso a los barrios aledaños y generando mayor seguridad vial.

La pavimentación de la Av. Echelaine es parte del Plan de Obras Integral que el Municipio de Río Grande despliega en toda la ciudad, con el objetivo de consolidar cada barrio para acercar beneficios y servicios a la comunidad.



El Municipio de Río Grande avanza con los trabajos de pavimentación en la avenida Federico Echelaine.

Sistema con resultados excelentes

La hidroponía se impone entre los productores riograndenses

En el marco de la presentación de la primera edición de la marca "RGA Alimentos" que se llevó adelante en el gimnasio de la margen sur, Ariel Campanuchi y Natalia Fernández presentaron su stand con su producción de lechugas a través del sistema hidropónico. La modalidad es fomentada por el Municipio de Río Grande.

Río Grande.- La presentación de la primera edición de la marca "RGA Alimentos", del Municipio de Río Grande, expuso diversos productos que son realizados con sistemas innovadores, al menos en esta ciudad.

Tal es el caso del stand "Hidroponía Río Grande" que pertenece a Ariel Campanuchi y Natalia Fernández quienes expusieron tanto los resultados como el sistema utilizado para la producción de lechugas.

En diálogo con la prensa, Ariel y Natalia explicaron que la totalidad de su producción se lleva adelante a través de la hidroponía. "Hace unos dos años que estamos trabajando con esta actividad". Explicaron que cuentan con un predio que se encuentra en el B° José Hernández de la margen sur en el que producen 900 plantas y "nuestra idea es seguir creciendo y ampliar esa producción".

Contaron que en el inicio probaron el sistema en el domicilio particular en un espacio de dos metros y medio por cinco con un sistema vertical en el que cabían unas 350 plantas. Luego logramos adquirir un terreno y montamos un vivero mucho más grande en el que logramos producir 1800 plantas mensuales".

Cabe señalar que "Hidroponía Río Grande" produce durante una temporada que va desde septiembre hasta abril. "No podemos generar producción durante todo el año porque no tenemos el servicio de gas natural en nuestro predio", explicaron.

La pareja explicó que en un principio no tenían la idea de que esta actividad pueda transformarse en un trabajo regular, "pero la experiencia nos indica que el crecimiento es notable siempre a base de prueba y error". Tanto Ariel como Natalia, aseguraron que los productos generados a través de la hidroponía, son muy requeridos por los restaurantes ya que "tienen una calidad superior y prácticamente no tienen desperdicio". Cabe señalar que, entre otras cosas, los responsables de "Hidroponía Río Grande" indicaron que el Municipio de Río Grande brinda una importante colaboración con todos los productores.

Quienes deseen adquirir los productos de "Hidroponía Río Grande", pueden contactarse a través de la página de Facebook en "Hidroponía Río Grande" o por whatsapp al 2964-400125.

EL SISTEMA

La hidroponía o agricultura hidropónica es un método utilizado para cultivar plantas usando disoluciones minerales en vez de suelo agrícola. Las raíces reciben una solución nutritiva y equilibrada disuelta en agua con los elementos químicos esenciales para el desarrollo de las plantas, que pueden crecer en una solución acuosa únicamente, o bien en un medio inerte, como arena lavada, grava o perlita, entre muchas otras.

Un dato relevante es que en condiciones naturales, el suelo actúa como reserva de nutrientes y minerales, pero el suelo en sí no es esencial para que la planta crezca. Cuando los nutrientes minerales de la tierra se disuelven en agua, las raíces de la planta son capaces de absorberlos. Cuando los nutrientes minerales son introducidos dentro del suministro de agua de la planta, ya no se requiere el suelo para que la planta prospere. Casi cualquier planta terrestre puede crecer con la hidroponía, aunque algunas pueden hacerlo mejor que otras. La hidroponía es también una técnica estándar en la investigación biológica y en la educación, y un popular pasatiempo.

Actualmente, esta actividad está alcanzando un gran auge en los países donde las condiciones para la agri-



El stand "Hidroponía Río Grande" que pertenece a Ariel Campanuchi y Natalia Fernández quienes expusieron tanto los resultados como el sistema utilizado para la producción de lechugas.

cultura resultan adversas. Combinando la hidroponía con un buen manejo del invernadero se llegan a obtener rendimientos muy superiores a los que se obtienen en cultivos a cielo abierto.

Es una forma sencilla, limpia y de bajo costo para pro-

ducir vegetales de rápido crecimiento y generalmente ricos en elementos nutritivos. Con esta técnica de agricultura a pequeña escala se utilizan los recursos que las personas tienen a mano, como materiales de desecho, espacios sin utilizar y tiempo libre.

PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-



PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Ciclo 2023

Invitan a inscribirse para el Estudio de Teatro Musical

El Estudio Integral de Teatro Musical de Mía Quiroga invita a la comunidad a inscribirse para las propuestas del ciclo 2023. Indicaron que este año habrá una gran diversidad de propuestas para todas las edades. Las inscripciones se encuentran abiertas y no hay límites de edad.

Río Grande.- Una de las propuestas culturales que ofrece esta ciudad es sin dudas la del Estudio Integral de Teatro Musical de Mía Quiroga. Desde la ad-

ministración invitaron a la comunidad a inscribirse al ciclo que se inicia. “Todas las personas mayores de 6 años pueden participar de las actividades que se llevan adelante en la Academia de Teatro”.



Mía Quiroga, del Estudio Integral de Teatro Musical, invitó a la comunidad a inscribirse para el ciclo 2023.

ministración invitaron a la comunidad a inscribirse para el ciclo 2023 que tendrá nuevas propuestas culturales y un renovado estudio de teatro.

En diálogo con la prensa, su directora Mía Quiroga invitó a la comunidad a

Con marcada alegría informó que la Academia ahora cuenta con algunas reformas entre las que se destaca un escenario propio. “Contar con un escenario es muy bueno porque es una excelente herramienta de trabajo porque el artista

puede sentir las tablas y poder gozar de la posibilidad de tenerlo a nuestra disposición lo que es muy bueno no sólo para la academia sino también para los que participen de las actividades”.

Explicó que la formación total implica 4 años en los que el participante logra aprender todo lo necesario para convertirse en un artista en el escenario.

Agregó que para este ciclo, se han incorporado más profesores de canto, otro de teatro y además continuará con la puesta en escena y la dirección de Mía Quiroga. Resaltó que todas las personas pueden participar de las actividades y no se requiere de experiencia previa. En el marco de su experiencia, dijo que lo importante es que la gente tenga ganas de subirse al escenario y experimentar lo relacionado con el arte, la actuación, el baile y el canto”.

Invitó a las personas que tengan ganas de ser parte de un elenco. Dijo que de las actividades, participan tres tipos de alumnos. Están los curiosos que prueban y quieren saber de qué se trata y luego evalúan si es en realidad lo que buscaban. Luego están los que realmente quieren dedicarse a la actuación y quieren terminar participando de obras sobre los distintos escenarios y que quieren ser verdaderos artistas y que le ponen todas las ganas a cada una de las actividades. Finalmente están aquellos que toman es-

tas actividades como una terapia y que no quieren terminar en un escenario sino que lo que buscan es relacionarse con otro tipo de personas y desconectarse de su vida cotidiana”. Sobre este punto, Mía Quiroga resaltó que las actividades del Estudio Integral de Teatro Musical son excelentes para ese fragmento de personas que toman a la actuación como una terapia, todos son bienvenidos”. Finalmente se indica que las clases se brindarán de lunes a viernes de 19:00 a 21:00 y los sábados de 17:00 a 21:00.

BACHATA

Entre otras cosas, en el Estudio Integral de Teatro Musical de Mía Quiroga, se ha incorporado la Bachata como una de las actividades alternativas. Las clases se darán todos los domingos de 17:00 a 19:00 y estarán a cargo de Valeria y Vicente que son dos reconocidos profesores de esta ciudad.

LAS INSCRIPCIONES

Los interesados en ser parte de estas propuestas, se pueden inscribir a través de las redes sociales en Instagram: “estudio_mia_quiroga” o en “miabeluok” o en Facebook en “miabelenok”. En tanto, por whatsapp pueden hacerlo al: 2964-404245.

Municipio de Río Grande

Continúan las preinscripciones a los nodos tecnológicos

El Municipio de Río Grande, a partir de un convenio con la firma BGH, adquirió 1500 notebook y 1500 tablets que serán entregadas a instituciones de la ciudad con el fin de conformar una “Red de Nodos de Inclusión Tecnológica” que brinde a los vecinos y vecinas espacios de aprendizaje con acceso gratuito a herramientas digitales, internet y capacitaciones.

Río Grande.- El programa está dirigida a instituciones intermedias, formalmente constituidas o en proceso de conformación, y tiene como objetivo la apertura de espacios vinculados a la inclusión, la educación y la formación tecnológica. Las instituciones interesadas en postularse al programa podrán hacerlo mediante el siguiente link: <https://www.riogrande.gob.ar/ciudadtecnologica/>

Esta política de inclusión digital que desarrolla el Municipio de Río Grande constituye uno de los objetivos principales de la gestión, poder lograr igualdad de oportunidades para nuestros vecinos y vecinas en el acceso a la sociedad de la información y del conocimiento.



Radio Provincia Río Grande

Todos los días con programación propia, desde las 7 horas y hasta las 24 horas.

107.9 Mhz

www.radioprovinciatdf.com.ar

@radioprovtdf

Facebook. Radio Provincia TDF



Contacto:

Whatsapp 2901503600

Radio
Provincia
Río Grande
107.9 Mhz



Caída del avión sanitario en Río Grande

La familia de Denise Torres García fue aceptada como querellante y la representa el Dr. Francisco Ibarra

El Dr. Francisco Ibarra es el abogado de la madre y el padre de la enfermera Denise Torres García, una de las cuatro víctimas fatales del siniestro aéreo ocurrido en julio del año 2022, en la ciudad de Río Grande. En los últimos días, fueron aceptados como querellantes y ahora, "lo que ellos quieren saber es cual fue la causa del siniestro porque no se puede entender que un avión a 7 segundos de haber despegado se estrelle", sostuvo el abogado.

Río Grande.- "Asumí la representación hace dos días, y ayer se me tuvo como querellante -la Justicia Federal- en representación de los padres de Denise Torres García y se me permitió tener acceso al sistema del Poder Judicial de la Nación por lo cual la información de la causa está en el sistema y pueden acceder las partes", indicó el abogado Francisco Ibarra en declaraciones a Radio Provincia.

Sobre las motivaciones de la familia para constituirse como querellantes, Ibarra explica: "Lo que Mónica Ferrera -mamá de Denise- hace referencia es a la desgrabación de la cinta, porque recién había salido para Estados Unidos y recién había salido en enero, y falta el período para desgrabar y luego debe ir a la Junta y hay un tiempo largo de esta investigación para saber que contiene la cinta, pero por lo que estamos estudiando la causa, existen muchas pruebas que se produjeron. Declaraciones testimoniales del personal, de distintas fuerzas que intervinieron en el momento del accidente, el personal de la torre de control y del Club de aviones que pudieron observar el momento del despegue, toda esta actuación se llevó a cabo" y agregó: "también los resultados de autopsia y el análisis del combustible, es decir hay mucha información en las actuaciones y falta lo fundamental que es la desgrabación de la cinta. El avión no tiene caja negra, sino cintas y esto es lo que se tiene que desgrabar", sostuvo.

"Lo que ellos quieren saber es cual fue la causa del siniestro porque no se puede entender que un avión a 7 segundos de haber despegado se estrelle", indicó

el letrado y continuó "la prueba central es la que venga de Estados Unidos, y no tenemos fecha exacta de ese resultado, porque eso debe luego ir a la Junta y emitir el informe, pero podemos avanzar con otra prueba, de hecho, tenemos la semana que viene, declaraciones testimoniales nuevas".

En este sentido, Ibarra aseguró: "No se descarta ninguna hipótesis, ellos quieren saber la causa por la cual la aeronave despegó e inmediatamente cayó".

Acerca de lo que busca la familia, el letrado dijo: "Todo tiene distintos grados de responsabilidad; si se trató de una falla humana, es un grado de responsabilidad; si se trató sobre los materiales de la aeronave, habrá otra responsabilidad; si hubo fallas por falta de mantenimiento, habrá otra responsabilidad", detalló.

"Acá fallecieron 4 personas, y eso es lo que queremos saber, el porqué. En este caso, si fue una falla humana, están fallecidos, pero si la responsabilidad fue del dueño de la aeronave, e iniciara una causa por la omisión de este mantenimiento y se abren distintas líneas investigativas y de trabajo", explicó Ibarra.

"Es fundamental saber que pasaba en los momentos previos, por qué esta aeronave inicia el giro hacia la derecha y luego hace una maniobra brusca hacia la izquierda y termina derribado".

EL HECHO

El 1 de julio de 2022, a primera hora de la tarde, Río Grande se transformaría en noticia a nivel nacional: un avión se estrellaba a poco de despegar del aeropuerto local, provocando la muerte de

sus cuatro tripulantes; dos pilotos, un médico y una enfermera fueron las víctimas.

8 meses después, aún se desconocen los pormenores de la mecánica del siniestro, más allá de las pericias ordenadas

presentes en el momento de la tragedia y a los miembros de las fuerzas de seguridad que intervinieron.

Pero falta aún un informe clave y es el que elabora la Junta de Seguridad en el Transporte (JST), que son los designa-



La familia de Denise Torres García fue aceptada como querellante y la representa el Dr. Francisco Ibarra (foto).

por la Justicia Federal de nuestra ciudad, que tomó la investigación desde un primer momento.

Y es que desde el tribunal liderado por la Dra. Mariel Ester Borruto se encargó la recolección y preservación de la evidencia, se ordenaron las autopsias y se devolvieron los cuerpos y hasta se atendió a los familiares de las víctimas hasta que estaos designaron a los abogados. Se tomaron también testimoniales a los

dos legalmente para analizar las causas del siniestro y sugerir medidas para evitar nuevos incidentes a futuro.

Esto motiva a que los familiares de una de las víctimas, la enfermera Denise Torres García, hayan iniciado una campaña a través de la plataforma Change.org para pedir a las autoridades nacionales que resuelvan con celeridad qué sucedió ese fatídico 1 de julio y, sobre todo, si hay algún responsable de la tragedia.

Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635
info@itdf.com.ar

Por primera vez en la historia del Poder Judicial fueguino

Juró la Dra. Schapochnik en el cargo de Agente Fiscal de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar

El Presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gonzalo Sagastume, tomó juramento a las Dras. María Paula Schapochnik y también a la Dra. María Guadalupe Martiré. Ambas asumieron en los cargos de Agentes Fiscales del Distrito Judicial Sur, tras una destacada carrera judicial. En el caso de Schapochnik, el cargo lleva es específico, Agente Fiscal de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas.

Ushuaia.- La ceremonia contó con la presencia del Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ernesto Adrián Löffler, y con la asistencia del Secretario de Superintendencia y Administración, Dr. Alejandro Sherriff.



Prestaron juramento como Agentes Fiscales de Ushuaia, las Dras. María Paula Schapochnik y también a la Dra. María Guadalupe Martiré.

Tribunal de Justicia, Dr. Ernesto Adrián Löffler, y con la asistencia del Secretario



Las Dras. María Paula Schapochnik y la Dra. María Guadalupe Martiré, junto a integrantes del Superior Tribunal de Justicia.

Al hacer uso de la palabra, el Dr. Sagastume advirtió que, en este proceso de capacitación plena del Poder Judicial, “el estar atento a la evolución de las necesidades sociales de la provincia, amerita la creación de estas fiscalías especializadas que van a ser positivas en concentrar en dos personas toda la temática relativa a estas circunstancias tan delicadas”.

En tal sentido, felicitó al Fiscal Mayor del Distrito Judicial Sur, Dr. Eduardo Urquiza por ser el promotor de proyecto de la creación de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género, con anuencia del Fiscal Mayor del Distrito Judicial Norte, Dr. Martín Bramatti.

Por su parte, al hacer uso de la palabra el Dr. Urquiza hizo hincapié en la trayectoria y mérito de las Doctoras designadas y en la importancia de los roles a asumir

para toda la Provincia en general. Finalmente, les auguró el mayor de los éxitos en sus gestiones.

La Dra. Schapochnik asumió en el cargo de Agente Fiscal de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas, creada por Acordada N° 232/2022 del Superior Tribunal de Justicia, el 15 de diciembre de 2022.

La creación de esta Fiscalía Especializada tiene como objetivo continuar trabajando en el servicio de justicia para víctimas

Judicial en el año 2003 como Prosecretaria del Juzgado de Familia y Minoridad N° 1 DJS y en 2009 asumió en el cargo de Secretaria en la misma unidad funcional. En 2012 se trasladó al Juzgado de Familia y Minoridad N° 2 DJS, y luego, en 2013 a la Oficina de Jurisprudencia. Finalmente, en 2015 ingresa al Ministerio Público Fiscal como Secretaria hasta la fecha.

Por su parte, la Dra. Martiré ingresó al Ministerio Público Fiscal en el año 2005 como agente judicial, y en 2013 asumió



El cargo de la Dra. María Paula Schapochnik es específico, Agente Fiscal de la Fiscalía Especializada en Violencia de Género e Intrafamiliar y Asistencia a las Víctimas.

y personas vulnerables, profundizando el trabajo dirigido a brindar una respuesta integral y eficiente a las situaciones que requieren un abordaje especial.

TRAYECTORIA DE LAS PERSONAS DESIGNADAS

La Dra. Schapochnik ingresó al Poder

en el cargo de Prosecretaria, para luego convertirse en 2018 en Secretaria de la Fiscalía hasta la fecha. Con esta nueva designación como Agente Fiscal, se suma al equipo de fiscales de Ushuaia junto con los Dres. Fernando Ballester Bidau, Daniel Curtale, Nicolás Arias y el Dr. Eduardo Urquiza como Fiscal Mayor.

Circulaba cargado con 42 animales

Camión jaula volcó en la ruta complementaria A, su conductor salió ileso y un vacuno murió

El viernes pasado, personal policial apostado en el Destacamento Policial "Ewan", tomó conocimiento, a través de Marcelo del Valle, quien llegó al destacamento a pie, respecto a que conducía un camión jaula, marca Scania, modelo 111, color naranja, por la Ruta Complementaria A, dirigiéndose a la Ruta Nacional N° 3 y aproximadamente 5 km, antes de llegar a la arteria, volcó.

Río Grande.- Personal Policial, en conjunto con personal de Protección Civil, apostados en el Puesto Puente Justicia, se trasladaron al lugar del accidente, mientras Del Valle fue atendido en el Destacamento Policial por personal médico del Centro Asistencial de Tolhuin, encontrándose ileso. Una vez en el lugar del accidente se observó que el camión jaula transportaba 42 vacunos, desde la Estancia Fueguina, los cuales se escaparon en distintas direcciones y uno de ellos falleció.

Se realizaron las tareas de remoción del camión, quedado estacionado sobre sus neumáticos, a la vera de la ruta, en el Destacamento Policial. En tanto que personal de la Estancia se abocó a las tareas de búsqueda de los animales.



Camión jaula volcó en la ruta complementaria A, su conductor salió ileso y un vacuno murió.

Tribunal de Juicio de Ushuaia

Un hombre fue condenado a 3 años de prisión en suspenso por hechos de violencia de género

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur, halló al hombre enjuiciado responsable del delito de lesiones graves agravadas por el vínculo y por haber sido cometido en un contexto de violencia de género.

Ushuaia.- Además, los jueces Rodolfo Bembihi, Alejandro Pagano Zavalía y Maximiliano García Arpón, ordenaron que el imputado se someta a un tratamiento psiquiátrico.

El debate oral y público inició el jueves 16 de marzo, con la declaración indagatoria al imputado y luego, declaró la víctima, única testigo convocada para este debate.

Durante la etapa de alegatos, el represen-

tante del Ministerio Público Fiscal, Dr. Nicolás Arias solicitó la pena de 3 años por lesiones graves agravadas por el vínculo y por haber sido cometidas en un contexto de violencia de género.

Por su parte, el Defensor Mayor DJS, José María Fernández López pidió la absolución de su defendido.

Los fundamentos de la sentencia se conocerán el jueves 23 de marzo, a las 19 horas.



Un hombre fue condenado, en Ushuaia, a 3 años de prisión en suspenso por hechos de violencia de género.



Declaró ante el Tribunal sujeto acusado de abuso sexual, en una causa que data del año 2018.

La causa data del año 2018

Declaró ante el Tribunal sujeto acusado de abuso sexual

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dio inicio este viernes 17 de marzo, al debate oral y no público, para determinar la responsabilidad de Sebastián Orlando Cazuzo, acusado de abuso sexual con acceso carnal. El pasado viernes declaró el imputado, la víctima y una testigo.

Río Grande.- Para hoy está previsto que continúen prestando testimonio otros testigos, entre los cuales se encuentran los médicos forenses que realizaron pericias, oportunamente.

El hecho se habría producido el 18 de noviembre de 2018, en el horario comprendido entre las 6 y las 12 horas aproximadamente, cuando el imputado y la víctima, que se conocían con antelación, salieron de un local bailable ubicado so-

bre la Avenida San Martín y Thorne, en esta ciudad.

El Tribunal de Juicio es presidido por la Jueza Verónica Marchisio, con las vocalías de los Dres. Eduardo López y Juan José Varela.

El Ministerio Público Fiscal es representado por la Dra. Laura Urquiza, la defensa ejercida por la Dra. Adriana Varisco y la querrela, representada por el Dr. Francisco Ibarra.

Seguirá en libertad

Policía fue condenado a 3 años de prisión por hechos de violencia de género

El Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte, a cargo del juez Pedro Fernández, condenó a Mario Gastón Encina a 3 años de prisión en suspenso a un hombre acusado de amenazas con arma en concurso real con lesiones leves doblemente agravadas por el vínculo, en contexto de violencia de género.

Río Grande.- La prisión en suspenso implica que, a pesar de que las personas acusadas hayan sido encontradas responsables del hecho cometido, el cumplimiento efectivo de la pena se deja en suspenso, con la condición de que cumplan con determinadas obligaciones que el Tribunal les imponga.

De tal modo, el magistrado determinó que el condenado deberá comunicar sus cambios de domicilio si los hubiera, abstenerse del contacto directo o por cualquier otro medio con la víctima y realizar un tratamiento psicológico informando semestralmente los avances.

Respecto a la víctima, deberá implementarse un disposi-

tivo de orientación y contención acompañado por un seguimiento de la Dirección Interdisciplinaria de Atención Temprana (DIAT) y facilitarle a la damnificada los recursos necesarios para abordar un tratamiento psicológico acorde a sus necesidades. Los fundamentos de la sentencia se conocerán el lunes 27 de marzo, a las 10 horas.

La condena resultó acorde a lo solicitado durante los alegatos por el Ministerio Público Fiscal, representada por el Fiscal Mayor del DJN, Dr. Martín Bramati.

Cabe mencionar que la defensa del imputado, que había solicitado su absolución, la llevaron adelante los Dres. Julio Cesar Barrios y Maximiliano Pérez Arias.



El policía Mario Gastón Encina, recibió una pena de 3 años de prisión en suspenso, por hechos de violencia de género cometidos hace años atrás. Nunca estuvo detenido.



Abdul Musaber seguirá detenido tras haber agredido y tomado como rehén a su pareja.

Juzgado de Instrucción 3 Abdul Musaber seguirá detenido tras haber agredido y tomado como rehén a su pareja

La jueza de Instrucción N° 3 del DJN, Dra. Cecilia Cataldo, dispuso la prisión preventiva de un hombre que fue aprehendido en flagrancia este jueves 16 de marzo por efectivos policiales.

Río Grande.- El hombre amenazó al personal policial con elementos contundentes y se resistió a que se llevara a cabo el procedimiento policial, tomando a su pareja para evitar ser aprehendido. El hecho ocurrió en un domicilio del Barrio Chacra XI de esta ciudad. La Dra. Cataldo confirmó la prisión preventiva del imputado, conforme a lo requerido por el fiscal, Dr. Jorge López Oribe.



Tenis de Mesa

Damián Rajmil y Franco Piruzi dictaron una clínica para entrenadores de Nivel 1

El miércoles 15 y jueves 16 de marzo en la sede social del club San Martín de nuestra ciudad, se realizó la Clínica de capacitación para entrenadores de Tenis de Mesa nivel 1 que dictaron los entrenadores; Damián Rajmil y Franco Piruzi, con la organización a cargo de la comisión de Tenis de Mesa del club santo, donde contó con el auspicio de la Secretaría de Deportes y Juventudes del gobierno provincial.

Río Grande.- Con la participación de veinticinco participantes –entre ellos dos damas-, el miércoles 15 con la parte teórica y continuando el jueves 16 de marzo con la realización de movimientos sobre las mesas ubicadas en el salón de la sede social del club San Martín; Damián Rajmil, oriundo de Rosario, y Franco Piruzi

te: “Sinceramente estuvo muy linda la clínica que desarrollamos por dos días en la ciudad junto a Damián Rajmil, ya que se planteó desde Río Grande hacer un curso para la gente del sur; es decir que incluyó a Santa Cruz, Pico Truncado, Río Gallegos y Ushuaia, donde la intención



de Mendoza, quienes actualmente son entrenadores de las Selección Argentina de menores e integrantes de la Federación Argentina de Tenis de Mesa, dictaron el curso de capacitación para entrenadores nivel 1 de Tenis de Mesa.

Destacando desde la organización el muy buen nivel de presentimos y el gran interés por parte de profesoras y profesores que asistieron a esta tan esperada capacitación que recibieron las y los actuales entrenadores riograndenses que tienen previsto lograr el ascenso al nivel 1 de la disciplina.

Al respecto dialogamos con el entrenador Franco Piruzi que detalló lo siguiente:

nuestra fue la capacitación y la formación de nuevas y nuevos entrenadores con resultados altamente positivos porque tuvimos una matrícula de veinticinco profesoras y profesores que asistieron entre el miércoles 15 y el jueves 16 de marzo en la sede del club San Martín, y la verdad es que resultó muy interesante el curso que dictamos para los entrenadores de nivel 1 que abarco contenidos de pre-iniciación y de iniciación deportiva en tenis de mesa, donde intentamos dejarles la máxima cantidad de herramientas para que las y los chicos, jóvenes y/o adultos que quieran comenzar con el tenis de mesa tengan las condiciones y los recursos ne-



cesarios para iniciarse”.

“Además debo destacar que también asistimos a la primera fecha del circuito patagónico de tenis de mesa, y realmente fue muy impactante ver este espectacular torneo que se realiza por estas latitudes, ciertamente no lo conocíamos en profundidad, ya que nosotros no tenemos la posibilidad de venir seguido al sur porque siempre estamos por la zona centro o norte de nuestro país, y ver este evento y la cantidad de jugadoras y jugadores de todas las edades que reúnen, bueno, fue muy emocionante, y además ver el nivel de competencia que todos tienen, sinceramente nos sorprendió, nos sorprendió gratamente, que diserte, fabuloso el semillero que tienen por aquí”.

“Contarte a consecuencia de lo que vimos por aquí, ya estamos gestionando con las autoridades locales y provinciales el de realizar varios eventos en un futuro no muy lejano como traer un campus para chicas y chicos sub-9, sub-11 y sub-

13 para el mes de agosto con un técnico de nivel nacional, y también para el próximo año estamos gestionando de que la Patagonia tenga dos torneos de circuito nacional, que otorguen el punto al ranquin argentino”.

“Estamos trabajando con Mario Velázquez a la cabeza en Tierra del Fuego, ya que es una persona con mucho empuje y mucha gestión, y yo creo que de esto saldrá algo muy interesante para el futuro”.



tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

ro de la Patagonia sur, Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut, después Río Negro y Neuquén se integran un poco más a nosotros que es el circuito nacional". "Destacar también que como el club San Martín de la ciudad de Río Grande esta federado, bueno esta condición es especial para Tierra del Fuego ya que nos permite poder llegar desde la Federación Argentina de Tenis de Mesa con talleres, capacitaciones, campus y clínicas para todas y todos los fueguinos como el que desarrollamos el miércoles y jueves con la presencia de entrenadores que representaron -como dije anteriormente-, a Santa Cruz, Pico Truncado, Río Gallegos

y Ushuaia, así es que esta posición allana el camino y posibilita el estar bien actualizados y con niveles equivalentes al resto de nuestro país, es muy importante esta categoría que hoy día tiene la provincia". "Además quiero contarte que tuve la posibilidad de conocer todas las instalaciones deportivas que tiene esta hermosa ciudad, como así también conocer Tolhuin y Ushuaia, pero debo decir que el complejo deportivo que hoy posee el club San Martín con su extenso espacio, tiene buena iluminación, el piso está acorde, tiene buena comodidad para las y los jugadores, tiene una extensa tribuna, un cómo y completo albergue, su sede

social, su quincho y lo céntrico que está, bueno, creo que está en condiciones y es idóneo, y esto permite claramente el poder desarrollar con tranquilidad y sin equivocarme el de recibir un circuito nacional de tenis de mesa".

"Por otra parte te quiero decir que yo, como Damián Rajmil estamos muy interesados en el excelente y prolijo trabajo que viene realizando aquí en Río Grande y en toda la provincia hace ya varios años Mario Velázquez; queremos ver a la Patagonia argentina inserta desde Tierra del Fuego hasta Jujuy, es nuestro gran deseo".

"Para cerrar quiero agradecer a todas

las autoridades provinciales que nos recibieron de forma espectacular y nos hicieron sentir muy bien y en familia, y especialmente a la comisión directiva del club San Martín y a Mario Velázquez que atendieron todos nuestros requerimientos y nos permitieron finalizar con éxito esta especial clínica para entrenadoras y entrenadores de nivel 1, y fundamentalmente agradecer a todas y todos los técnicos y jugadoras y jugadores de todas las edades que me permitieron vivir cuatro días inolvidables por estas tierras patagónicas, son excepcionales y me animan a volver varias veces más, a todos muchísimas gracias", finalizó.

Dirección de Deporte Adaptado y Adultos

Se realizó con gran éxito la primera clínica de Tiro con Arco PCD

El sábado 18 de marzo a partir de las 12.00 horas en las instalaciones del gimnasio de Escuela N° 7 de nuestra ciudad, la Dirección de Deporte Adaptado y Adultos zona norte, perteneciente a la Secretaría de Deportes y Juventudes concretó con gran éxito la primera clínica de "Tiro con Arco Adaptado" y que fuera dictada por Rebeca Serrano, entrenadora de la Selección Paralímpica de Tiro con Arco de la (FETARCO).

Río Grande.- Continuando con los diversos talleres, campus, disertaciones y capacitaciones que la secretaría de deportes y juventudes viene realizando en las tres localidades fueguinas; es que el sábado 18 de marzo desde las 10.00 horas en las instalaciones del gimnasio de la Escuela N° 7, la Dirección de Deporte Adaptado y Adultos realizó con gran éxito la primera clínica de "Tiro con Arco PCD" (personas con discapacidad), que dictó Rebeca Serrano, entrenadora de la Selección Paralímpica de Tiro con Arco de la FETARCO (Federación Argentina de Tiro con Arco), donde también brindó la capacitación sobre arquería adaptada y

deporte adaptado y adultos estamos muy contentos por el muy buen resultado que tuvimos este fin de semana con la primera clínica y capacitación en lo que fue el Tiro con Arco Adaptado que se desarrolló en Río Grande, donde también hubo participantes de la ciudad de Ushuaia; que además este taller fue dictado por Rebeca Serrano, que es la entrenadora de la Selección Paralímpica de Tiro con Arco de la (FETARCO), así es que fue un lujo el de poder contar con la presencia Rebeca donde todas las y los presentes aprovecharon esta oportunidad y disfrutaron de la disertación que presentó la entrenadora, así es que ya estamos coordinado des-

remos con un número mayor de arqueras y arqueros que se sumaran al proyecto deportivo".

permitirnos desarrollar esta clínica de tiro con arco adaptado que tuvo a treinta competidores de diferentes edades y que



Paralímpica a más de treinta personas de toda la provincia, quienes de muy buen agrado participaron de un bloque "teórico" y posteriormente llevaron a la práctica lo dictado por la disertante.

Destacando que la capacitación tiene como principal objetivo preparar a los y las arqueras que estarán presente en los próximos Juegos de la Integración Patagónica, además de formar (dentro de la provincia) futuros instructores de arquería adaptada.

Al respecto dialogamos con Geraldín Merino, directora provincial de deporte adaptado y adulto, que comentó lo siguiente:

"La verdad es que desde la dirección de

de la secretaría el armar los talleres que se dictaran en Tolhuin y Ushuaia".

"También comentarte que en esta ocasión hubo alumnas y alumnos no videntes que participaron del evento en que demostraron verdaderamente un gran desempeño y un nivel de competitividad muy importante, realmente sorprendieron a todas y todos los presentes que disfrutaron gratamente de la primera clínica de tiro con arco adaptado que se realiza este año en la provincia, así es que como dije anteriormente, ya estamos trabajando con el equipo de la secretaría para coordinar las nuevas acciones que realizaremos de ahora en más en las tres ciudades fueguinas, que de seguro conta-



"Para cerrar quiero agradecer principalmente a todos los papás que acompañaron a sus hijos, como así también a aquellas personas que gustan de esta noble disciplina y apoyan la continuidad de la misma, a las autoridades de la Escuela N° 7 y a todo el personal que allí trabaja por

dijeron presente para este especial evento, y a la secretaría de deportes y juventudes que nos apoyan de forma incondicional a todas y todos los profesores que trabajamos en la Dirección de Deporte Adaptado y Adultos, a todos muchísimas gracias", finalizó.



En el Club Sportivo de Río Grande

Republicanos Tierra del Fuego lanzó sus propuestas y candidatos

Durante el transcurso del día sábado, Republicanos Tierra del Fuego completó su evento de lanzamiento de candidatos en el Club Sportivo de Río Grande. Una cuantiosa multitud de más de 200 personas se hizo presente en el lugar acompañados de una batucada que brindó clima de fiesta popular.

Río Grande.- La agrupación que lleva como estandarte los valores de la vida, libertad y propiedad dejó en claro que va a presentar listas en la totalidad de los estamentos electivos: gobernador, intendentes, legisladores, y conce-



Andrea Almirón de Pauli, candidata a gobernadora, durante su discurso.

jales en toda la provincia. “Tenemos un compromiso con el futuro de Tierra del Fuego. Los invitamos a transformar la provincia en un ejemplo para el país”, afirmaron los candidatos.

En un encendido discurso de unos de los líderes del espacio, Andrea Almirón de Pauli, candidata a gobernadora, afirmó: “conformamos este espacio de Republicanos porque tenemos los mismos valores que queremos defender en nuestra provincia. Tanto el oficialismo –con quienes tenemos valores muy distintos– y la oposición –que se ha vuelto cómplice del oficialismo, son incapaces de transformar nuestra tierra en la provincia que merece ser. A Tierra del Fuego la vamos a hacer grande de verdad, pero para eso tenemos que comprometernos y trabajar juntos.

La multitud acompañó a los vecinos que representan a Javier Milei en Tierra del Fuego mientras brindaron sus

discursos de campaña. En relación al candidato presidencial liberal, dejaron muy clara su posición: “Hemos decidido apoyar a Javier Milei en su candidatura presidencial. Javier es la oposición que necesitamos. Una persona que lucha para que los políticos de siempre escuchen lo que tenemos para decir. Que no está todo bien, y que la situación en la que estamos realmente debe transformarse. Hay que decirlo con firmeza. Republicanos tiene esa firmeza necesaria para hacer de La Provincia el lugar que queremos”, clamó uno de los candidatos.

A pesar de que el acto se realizó en Río Grande, se hicieron presentes invitados de toda la provincia. Las sensaciones luego del acto fueron positivas; luego de finalizado, los presentes se quedaron un largo rato conversando con los candidatos y los referentes del espacio.

En la previa al evento de lanzamiento, Republicanos Tierra del Fuego había recibido consultas acerca de su posición respecto a la ley 19.640. En relación a esto, Agustín Coto, candidato a legislador provincial, mencionó “Republicanos apoya la ley 19.640, sin vueltas. Es parte integral de nuestra provincia. Todos disfrutamos de las exenciones impositivas que brinda. Tenemos que defenderla porque es un claro ejemplo de las ideas de la libertad aplicadas a nuestra tierra. Lo que debemos mejorar es el subrégimen de promoción industrial para que más personas: empleados, empresarios, monotributistas, em-



prendedores, puedan acceder a él. Hoy lo que ocurre es que es un negocio de unos pocos empresarios de Buenos Aires, que no generan garantizan estabilidad laboral a los trabajadores fueguinos, y sin embargo se siguen volviendo millonarios con estos beneficios.”

La presentación culminó con un público emocionado tras las palabras de los referentes Republicanos.

LA PROPUESTA EN NOMBRES:

Gobernadora: Andrea Almirón de Pauli
Vice: Sebastián Galdeano
Intendente Río Grande: Julio Mercado
Concejales: Samuel Muñoz, Bárbara Verón, Miguel Rodríguez
Intendente de Tolhuin: René Salvá.
Concejal de Tolhuin: Simón Zapana.
Intendente Ushuaia: Ricardo Forgiione Tibaudin.
Concejales: Gastón Porfirio, Marisol Galichini.
Legisladores: Agustín Coto, Natalia Gracianía, Santiago Pauli.



Natalia Gracianía y Agustín Coto, candidatos a Legislador. René Salva, candidato a Intendente de Tolhuin.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

